

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.123.

Madrid.—Lunes 17 de Marzo de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

BUENA IDEA

Los manuscritos y objetos antiguos

Ya á mediados del siglo XVIII lamentábase el Rvdo. P. M. Fray Martín Sarmiento, en sus *Reflexiones literarias para una Biblioteca Real y otras públicas*, del lamentable y frecuente exodo de nuestras riquezas artísticas, achacándolo á «el corto conocimiento que en diferentes partes de España se tiene de la utilidad de estos monumentos, lo que ha ocasionado que los extranjeros vengan á recogerlos acá para extraerlos».

No hemos, á pesar del tiempo transcurrido, hecho mucho para evitar el mal. L'ros raros y preciosos, ricos códices, perfectamente iluminados, antiquísimas monedas, cuadros y esculturas, vasos, anillos, amuletos, coronas é ídolos, obras antiquísimas de cerámica, orfebrería, etc., etc., desaparecen lenta, pero continuamente de nuestra Patria, y van á enriquecer los archivos y gabinetes extranjeros, sin que el Estado ni la opinión pública parezcan percatarse de la «corriente emigratoria».

Solo alguna vez, cuando la donación ó venta puede servir de arma para fines religiosos ó políticos, los grandes periódicos se indignan; el Parlamento truena contra semejantes contratos, y ambos á dos solicitan urgentemente de los Gobiernos medidas y disposiciones *ad irato*, encaminadas á evitar por todos los medios el viaje de tal ó cual objeto, en lo que, como es de rubrica en tales casos, se halla empeñado el honor de la nación.

Pero como el honor nacional es una cosa, y el derecho del propietario á enajenar, ceder, etcétera, etc., el objeto que le pertenece otra muy distinta, resulta que aquel vende cuando y como quiere y á la persona que le acomoda su propiedad, sin que nadie, ni el Estado ni los particulares, tengan por qué intervenir, y mucho menos invalidar, un acto ó contrato hechos al amparo de la ley, y con los requisitos que ésta exige.

Dentro, pues, del actual orden legal, no hay remedio posible. Claro es que para lo sucesivo, y dando un poco de elasticidad á ciertos fundamentos de carácter social, podrían promulgarse preceptos restrictivos, que limitaran el derecho de propiedad sobre tales objetos, del mismo modo que la ley de expropiación forzosa limita los consiguientes sobre la propiedad inmueble. Y aun se me ocurre, que sin elevarnos al derecho público, dentro del terreno privado, y ampliando algo los fundamentos de los interdictos, podría establecerse uno nuevo, que regulara el preferente derecho del Estado sobre las riquezas artísticas, con relación á cualquier particular poseedor.

Pero esta relativa desaparición, ó mejor traslación de lugar, con ser perjudicial, ni es definitiva ni causa un perjuicio irreparable. El objeto, del mismo modo que salió de España, puede á ella volver, y aunque esto no suceda, siempre tendremos que podrá ser estudiado en el lugar donde se encuentra, ya que por regla general tales monumentos van á parar á los archivos y Museos públicos.

Otros peligros más formidables y decisivos amagan á las riquezas artísticas, y que el citado P. Sarmiento señala, con gran conocimiento de causa y bien concretamente, en sus notables *Reflexiones*. «Hay otros enemigos», dice—refiriéndose á las monedas y sus inscripciones, más perniciosos dentro de España, y son los plateros, latoneros, caldereros y otros fundidores de metales. No hace muchos años—añade—que liberté del fuego de un latonero un astrolabio arábigo de latón con sus cinco planchas, el cual no se haría por 50 doblones, y se iba por su solo peso á la fragua».

Y en otro párrafo: «No son menos nocivos los enemigos que en España persiguen á los manuscritos, y á los impresos antiguos. Por no repetir después hablaré también aquí del título 35 propuesto. *Precauciones contra los coheteros*, etc. Así éstos, como los confiteiros, boticarios, sastres, encuadernadores, los que hacen los cartones, etc., con, sin malicia, la carcoma de los más preciosos monumentos literarios, ya impresos, ya manuscritos, ya en pergamino, ya en papel. No hace muchos años que, pasando yo por la oficina de un cohetero, vi que estaba deshojando las Leyes de partida de la mejor edición que hay para la manufactura de sus cohetes...»

«Los sastres, para hacer sus medidas ó patrones se suelen tirar á los libros escritos en las ojas (sic) que tienen algunas pinturas, como generalmente las tienen los manuscritos antiguos de pergamino.»

De actualidad parece el cuadro tan vigorosamente dibujado por el sabio benedictino. Fése á la avaricia de los chamarreros, en ciudades, villas y pueblos españoles existen todavía arrojados en el último desván de la tienda, muebles y cuadros antiquísimos, premallas, manuscritos é impresos, monedas y esculturas, etc., etc., que ó bien se pudren y destruyen por la acción combinada de la humedad ó de la polilla, ó van á parar á mercados destruyen, para aplicarlos á las necesidades de su comercio ó fábrica, sin que el Estado de su existencia.

¿Cómo evitar tan funesta destrucción? No sé si la idea que á continuación expongo será factible, mucho menos si es original. Pero por lo que valga, aquí queda, esperando que plumas mejor cortadas que la mía, inspeccionen de más clara inteligencia, la amplitud ó modifiquen, en el sentido que les dicte su superior criterio.

Desde luego hemos de descartar dos factores: la adquisición, mediante la remuneración correspondiente por el Estado, y la hipótesis de que los particulares cedan generosamente su propiedad; fundar esperanzas en alguno de estos medios, es desconocer la realidad y forjar quimeras, sin siquiera posible solución.

Y como para acudir á los particulares es preciso que éstos sepan el destino de sus desembolsos, yo me atrevería á impetrar de quien corresponda la formación de una Junta que habría de estar compuesta por los directores de la Biblioteca, Archivo Histórico y Museo Arqueológico Nacionales, ayudados por los individuos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que creyeron conveniente, los que tendrían á su cargo reunir todos los datos que los archiveros, en las capitales de provincia, y los maestros de escuela, en las cabezas de partido y pueblos les remitieran, acerca de la existencia, en sus respectivas jurisdicciones, de tales tesoros, y una vez conocida y avaluada su importancia, acudir por medio de la Prensa al capital nacional, para reunir los fondos necesarios á su adquisición.

¿Será esto soñar con imposibles? ¿Tendrá más virtualidad este medio que la multitud de disposiciones anteriormente dictadas?

CLEMENTE CALVO IRIARTE

De la Biblioteca Nacional.

LOS INTERVENTORES DEL ESTADO

Un banquete.

A las nueve de la noche celebró ayer en Lhardy el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles el XXVI aniversario de su fundación.

Asistieron al acto todos los interventores residentes en Madrid y algunos de provincias, reinando la cordialidad acostumbrada durante el banquete.

Presidió el ministro de Fomento.

A la hora de los brindis el Sr. Cano, de la Comisión organizadora, leyó cartas y telegramas de adhesión del ministro de Hacienda; D. Basilio Paraiso; el presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Almería, Sr. Zurano, y otras distinguidas personalidades.

El Sr. Bermúdez, secretario de la tercera División y vocal de la Junta, abogó por el desarrollo de todo lo que se refiera al tráfico ferroviario, porque sin él resultarían anulados el comercio y la industria, afirmando que los interventores tienen tres anhelos, que son: hacer merecedores de todo, que son: estudiar, trabajar y ser útiles á la Patria.

Pronunció después un elocuente discurso el vicepresidente del Círculo de la Unión Mercantil, que brindó por la prosperidad del Cuerpo de Interventores, prosperidad que el Círculo Mercantil es el primero en desearles.

El Sr. Gómez de la Serna dice que las aspiraciones de los interventores tal vez puedan tener realización en un ministerio de Trabajo, donde su labor adquiera la autonomía deseada.

El senador Sr. Palomo ofrece su concurso para todo lo que pueda significar una mejora en el Cuerpo de Interventores, por entender que así colaborará al bien de la nación.

El presidente de la Cámara de Comercio, D. Carlos Prast, ofrece la cooperación del organismo que preside, y pide al ministro que se cree la Dirección general de Comercio.

Al levantarse el Sr. Villanueva es saludado con una cariñosa ovación.

Empieza su discurso saludando á todos en nombre del Presidente del Consejo de Ministros, cuya ausencia disculpa.

Dice que estas reuniones conmemorativas son actos nobles en los que el banquete no es más que el pretexto para que se reúna un Cuerpo que aspira á alcanzar mayor desarrollo para poder así ser más útil á la Patria. «Esto—dice—es lo más noble que pueden hacer los Cuerpos que al Estado sirven, y los que carezcan de estas aspiraciones deben desaparecer, pues son Cuerpos inútiles.»

Recuerda que cuando surgió la huelga general ferroviaria, el Cuerpo de Interventores cumplió con su deber, de lo cual está el orgulloso y puede estarlo este Cuerpo.

Dice que no hay que desconfiar porque se tarde en dar á la Intervención la organización debida, porque ya es bastante que un Gobierno se preocupe de acometer esa organización.

Afirma que él espera que esas reformas tan deseadas no pueden hacerse esperar mucho, porque los ministerios, tal como están hoy día constituidos, no pueden responder á todas las necesidades que les están encomendadas.

Dice que ser ministro de Fomento supone serlo de Agricultura, de Industria, Comercio y Trabajo, y que de este modo no es posible continuar, por lo cual cree forzosa la creación de un ministerio de Industria, Comercio y Trabajo, que facilitará el dar mayor amplitud y desarrollo á servicios como el de la Intervención en la explotación de los ferrocarriles, que hoy tienen que desenvolverse dentro de límites estrechos para la amplia labor que han de realizar.

Promete poner de su parte cuanto sea necesario para que los interventores vean logradas sus aspiraciones, y termina brindando por su prosperidad, para que así puedan contribuir á la de la Patria.

El discurso elocuente del ministro mereció una entusiasta ovación, y con ella terminó la simpática fiesta.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

OBRA DE TODOS

LA LIGA DE LAS CLASES MEDIAS

Esta noche se celebra la Asamblea para la constitución de la Liga de las clases medias y contribuyentes, obra tanto tiempo perseguida desde distintos campos, y que ahora empieza á tener realidad.

Sean cuales fueren los resultados del intento, á los iniciadores no se les puede pedir más, porque hemos llegado hasta donde alcanzaban nuestras fuerzas y nuestros medios de acción, insistiendo un día y otro en el tema.

La forma de administrar los intereses del pueblo de Madrid por el Ayuntamiento, y como consecuencia de tal administración, los abrumadores impuestos cargados á las clases medias, pusieron de relieve la necesidad de una defensa vigorosa.

Pero se decía: ¿cómo se va á defender la clase media si carece de organización? ¿Cómo se va á reunir si no hay quien la convoque?

Assumimos entonces la responsabilidad del fracaso, sin pensar en las caricias del éxito, y anunciamos el mitin del Frontón Central. La Comisión organizadora tuvo la satisfacción de ver cómo nueve mil vecinos de Madrid acudían á su llamamiento.

¿No era este resultado una prueba de vitalidad? ¿Una demostración de que estábamos desaprovechando energías que se prestaban á grandes cosas? Además, de provincias decíamos á diario: «No se limiten ustedes sólo á Madrid. También nosotros queremos organizarnos y defendernos.»

He ahí por qué nace y cómo nace en estos momentos la Liga de las clases medias y contribuyentes. De su naturaleza y de sus propósitos es innecesario hablar. Las bases sobre que se cimenta lo dicen bien claro. Ellas ahorran toda explicación. Son éstas:

Naturaleza y objeto de la Liga.

Base I. La Liga de las clases medias y contribuyentes es una Asociación que tiene por objeto la organización y defensa de dichas clases en lo que se relaciona con la gestión pública de los intereses nacionales y locales.

Base II. La Liga se constituye en Madrid:

1.º Para defender desde luego, y directamente, los indicados intereses de esta población.

2.º Para procurar la constitución en toda España de Asociaciones que, con la misma denominación de esta Liga y bajo la organización y régimen de los presentes estatutos, se presten mutuo auxilio y cooperen á la defensa de los intereses de carácter general de las clases medias y contribuyentes españolas, manteniendo en el patrocinio de los intereses locales, administración y régimen de la entidad completa autonomía en la forma que determinen sus respectivos reglamentos.

Base III. La Liga, como Asociación con personalidad propia, independientemente de la significación de sus asociados y sin que esta significación ó ideas sean obstáculo para pertenecer á ella, se apartará y mantendrá desligada de todo influjo, programa ú orientación de partido político.

Composición y organización.

Base IV. Podrán ser socios de la Liga los que por cualquier concepto y sea cual fuere la proporción y cantidad, contribuyan á levantar de una manera directa las cargas públicas, ya por contribución pagada al Estado, Provincia ó Municipio, ya por descuentos sufridos para las mismas entidades en los haberes de cualquiera clase que perciban. Sólo habrá socios de número, que se inscribirán y han de contribuir en la forma que el reglamento determine.

Base V. La gestión social y los acuerdos á ello conducentes quedarán encomendados á las Juntas generales de asociados, que se compondrán de todos los que lleven un tiempo determinado en la Asociación, que el reglamento fijará, y á una Comisión ejecutiva, cuya composición y número de miembros también será objeto de reglamentación especial y á la que corresponderá la representación de la Liga y aquellas facultades que son propias de esta clase de Juntas para la realización inmediata de los fines sociales, atenciones urgentes y de orden interior y ejecución de acuerdos de las juntas generales.

Base VI. Cuando el número de asociados de la Liga de Madrid ó el de Ligas constituidas en España lo exigiera, se creará un nuevo organismo intermedio entre la Junta general de asociados y la Comisión ejecutiva, consistente en un Comité central y Comités locales. Estos se constituirán en cada distrito de las poblaciones cuyo censo lo requiera ó en las localidades á que cada Liga extienda su acción, con un presidente, número reducido de vocales y secretario, y el Comité central en el mismo domicilio de la Liga, formado por la Comisión ejecutiva y los presidentes de los Comités locales. Entonces corresponderá á estos Comités la labor de propaganda en sus respectivas demarcaciones, la formación de listas de contribuyentes y de individuos de las clases medias y proporcionar á la Asociación todos los datos que ésta necesite ó puedan juzgar de interés, con respecto á la situación de las clases que la Liga patrocinara, la marcha de la Administración municipal y cuanto se relacione con la pública en aquel distrito ó localidad, etc.

Medios de la Liga.

Base VII. Para la realización de sus fines la Liga utilizará todos los medios lícitos de propaganda y exteriorización del pensamiento; ejercerá todos los derechos que las leyes reconocen á las Asociaciones y procurará

instruir á sus asociados en el ejercicio de los mismos para conseguir en todo caso que se les haga justicia en la defensa de sus intereses.

Base VIII. La Liga atenderá á sus gastos: 1.º Con los recursos que le proporcionen sus asociados, en la medida en que se determine que éstos contribuyan. Aquellos individuos que pertenezcan á lo más modesto de la clase media ó que contribuyan en reducidísima proporción á levantar las cargas públicas y quieran asociarse para la defensa de sus intereses, podrán, mediante la justificación de su situación precaria del modo que el reglamento establezca, ser admitidos como asociados sin contribuir con cuota alguna.

2.º Con los demás recursos que les proporcionen los medios de adquirir que las leyes españolas ahora y en lo sucesivo reconozcan á las Asociaciones, y para lo cual se establece desde luego que la Liga tiene capacidad jurídica. Sin embargo, la Liga no podrá por ningún concepto percibir subvención de centro oficial, ni de entidad que tenga carácter ó esté constituida para fines políticos.

Base transitoria. La Comisión que se designe, una vez aprobadas las bases para los estatutos, los redactará con sujeción á ellas y hará el reglamento que ha de desenvolverse para la Liga de Madrid los principios fundamentales de esos estatutos.

Como se ve, el pensamiento está alejado de toda política de partido, digan lo que quieran aquellos que temen la organización.

Defensa de la clase media, y nada más, para evitar en lo sucesivo que todo lo que rechazan el proletariado y las clases más poderosas, venga de rechazo sobre nosotros con paso abrumador y recargue de un modo inconcebible nuestra vida.

La clase media es la más numerosa y la de más poder. El día que esté organizada no se podrá prescindir de ella, como hoy se prescinde, en la gobernación del país.

La clase obrera está organizada por oficios, que constituyen, enlazados en el interés común, una formidable Federación. Por profesiones, por gremios y también por oficios, hemos de agruparnos nosotros, para integrar después el organismo común, que se oponga á la injusticia y á las expropiaciones. Eso será materia de reglamentación.

El éxito de la Liga es obra de todos desde este momento, porque hasta aquí hemos llegado, saltando sobre todas las dificultades, los organizadores del mitin y de la nueva agrupación.

Si se encausa el movimiento como esperamos, la fuerza que represente el nuevo organismo puede ser factor que transforme en algunos años la vida pública española.

Ahí está en marcha. Doctores tiene la clase que guíen por buenos caminos.

Nosotros los seguiremos, con la convicción de que cumplimos un deber.

TAF.

Las molestas sufraguitas

Descubrimiento de un arsenal.

LONDRES. Ha comparecido ante el Tribunal de Policía la sufraguita Olivia Hocken, de treinta y dos años, pintora, acusada de haber puesto su estudio á disposición de sus coreligionarias, que lo habían convertido en arsenal de guerra.

La Policía, informada de ello, se había presentado inopinadamente en el estudio y descubrió, debajo del pavimento, en unos huecos disimulados con arte, infinidad de cosas que utilizan las sufraguitas para sus molestas demostraciones.

Allí había botellas llenas de un ácido que utilizan las sufraguitas para destruir las cartas y postales depositadas en los buzones de Correos, tenazas y tijeras para cortar los hilos telegráficos y telefónicos, martillos y garrotas para romper las lunas de los escaparates, chapas para ocultar los números de los automóviles que emplean las terribles amazonas en sus hazañas, y materias inflamables para incendiar los kioscos de los parques y paseos.

La pintora Olivia está presa y se le ha negado la libertad provisional.

Motín en Hyde Park.

LONDRES. Ayer las sufraguitas organizaron un mitin en Hyde Park.

Acudieron más de diez mil personas; pero todas hostiles á ellas.

Apenas comenzó su discurso la primera de las oradoras inscriptas, los oyentes arrojaron sobre ella una verdadera lluvia de hortalizas, mezcladas con piedras.

Huyó la desdichada; pero entonces unas cuantas docenas de militantes rodearon la mesa que servía de tribuna, y esgrimiendo sus sombrillas acometieron intrépidamente á la muchedumbre.

Esta vez venció, y algunas mujeres enemigas del sufragismo, levantaron las faldas á las sufraguitas que cayeron en sus manos y las aplicaron duras correcciones ante los ojos regocijados de miles de hombres.

El escándalo fué formidable. Tuvo que intervenir la Policía y durante más de media hora estuvo interrumpida en Hyde Park la circulación.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

LOS LUNES DEL TURISMO

Necesidad de una estación invernal.

Uno de los inconvenientes más grandes de cuantos se oponen al desarrollo del turismo estriba en la costumbre de los extranjeros de venir á España solamente en épocas fijas y, sobre todo, en Semana Santa.

Esta costumbre crea una situación altamente perjudicial para el fomento turístico hispano.

Las razones son varias. No creo inútil enumerarlas, y, además, considero necesario examinar su alcance.

Como la mayoría de los turistas vienen en una época fija, se aglomeran enormemente en los trenes y hoteles.

El viaje les resulta incómodo, porque todo se vuelven molestias en vagones abarrotados de gente.

Por otra parte, la demanda de hospedajes es muy superior á la oferta, y como las leyes económicas son inmutables, se produce una elevación en los precios verdaderamente anómala.

Lo que se paga no está en relación con lo que se obtiene, y, por si fuera esto poco, resulta difícil hallar, aun abonando mucho dinero, un alojamiento.

Claro es que en tales condiciones el turista no puede llevarse una buena impresión de su estancia en España.

Lo ha pagado todo más caro de lo que valía comercialmente; ha estado, generalmente, mal atendido, y como no es su misión profundizar en las causas y sólo se fija en los efectos, regresa á su país poco ó nada satisfecho, y su disgusto se traduce en críticas amargas que perjudican extraordinariamente.

De otro lado, los industriales se encuentran en una situación anómala.

Vense obligados á obtener, en un cortísimo espacio de tiempo, todas las ganancias del año. Han de equilibrar, con los beneficios de una época breve, las pérdidas de largos meses de poco ó ningún movimiento.

Esta anomalía fundamental lo perturba todo, y la consecuencia es que los turistas escasean en vez de aumentar y que las industrias relacionadas con el turismo arrastran vida lánguida.

En un artículo, sobre la misma cuestión, que publiqué hace algún tiempo, indicaba que uno de los medios más eficaces para remediar males tan hondos consistía en prolongar todo lo posible la temporada de primavera y crear la temporada de otoño.

También decía en dicho artículo que para hacer ambas cosas había que organizar una publicidad intensiva, y hecha con más inteligencia y más grande conocimiento de la psicología del turista extranjero.

Proponía, en suma, una sucesión de festejos que no coincidirían nunca y constituyeran una base de constante atracción.

Pero hace falta más aún, si es que ha de llegarse á una completa normalidad.

En los países predilectos de turistas, donde por lo mismo las industrias turísticas han llegado á un perfecto desarrollo, hay diversos focos, por decirlo así, del movimiento turístico. Por ejemplo, en los países de turismo veraniego, esos focos son las estaciones termales, y en los de turismo invernal, las estaciones climatológicas.

En unas y otras se estanca, se detiene un gran número de viajeros que pasan largas temporadas lejos de su patria.

Esos viajeros irradian desde las estaciones termales y climatológicas en todas direcciones; pero sus excursiones son cortas. Radican básicamente en aquellos, y aseguran al turismo una normalidad consoladora, preferible á las irrupciones súbitas de los turistas que no paran nunca, y que van de un sitio á otro atraídos por conjuntos de circunstancias excepcionales, como festejos, etc.

En España, y sobre todo en Andalucía—fin y objeto verdadero de todo viaje á esta nación—hace falta crear esos focos turísticos, esos depósitos de visitantes para que regularicen las estancias de los viajeros llegados de otros países.

Y esto hay que llevarlo á cabo en interés mismo de las poblaciones que atraen al turista con su fama, pero que no pueden aspirar á ser focos ni depósitos.

Las condiciones que requiere una estación invernal son:

Situación á orillas del mar.

Disfrute perenne de una temperatura igual, dulce y benigna.

Situación, igualmente, en una comarca pintoresca, de acceso fácil y rápido.

Proximidad á otras poblaciones cuyos atractivos rompan la monotonía de la estancia durante el invierno, es decir, durante cuatro ó cinco meses.

Creado este depósito de turistas, del que saldrían diariamente viajeros, que con sus excursiones asegurarían un negocio perpetuo á las industrias turísticas de toda la región, la normalidad se establecería fácilmente, y la temporada, en vez de ser de dos meses á lo sumo, sería del doble.

Quisiera que los que no se convencen con las razones que expongo estudiasen lo sucedido en la Costa Azul, por ejemplo.

Verían que los hechos confirman plenamente la teoría que aquí desarrollo, y comprenderían la absoluta, la urgente necesidad que hay en España de crear una Riviera andaluza, centro y foco de turismo invernal, depósito regular, cauce del torrente que periódicamente perturba el progreso normal de las industrias turísticas, por todos apatetado y que á todos importa.

LEON ROLLIN.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 17 de marzo de 1863.

El Comité revolucionario de Varsovia ha publicado una proclama censurando a los hombres que desean arrojar a los pies del Zar la Polonia deshonrada y oprimida.

Leemos en una carta de París: «En Tolón se está preparando una fragata para la Emperatriz. Es casi seguro que marchará a Roma esta Semana Santa.

Se habla de dar una vuelta por Argel y hasta de una peregrinación por Jerusalén.

Todo esto tendrá lugar, en todo caso, después de su estancia en Roma.

Llegado el buen tiempo, partirá desde Civita Vecchia con dirección a Jerusalén, volviendo por Argel y tocando en algunos puertos de España.

El Emperador tendrá el sentimiento de separarse de su hijo durante el tiempo que se invertirá en tan largo viaje.

La Emperatriz no quería ir a Roma sin llevar consigo al joven Napoleón y presentarle a su venerable padrino.»

EL EJERCITO Y LOS ANTIMILITARISTAS

Manifestaciones y tumultos

Revista militar.

PARIS. En Vincennes se ha celebrado hoy con extraordinaria brillantez la gran revista militar anunciada.

Desde primera hora de la mañana empezaron a llegar numerosísimas personas en automóviles y trenes.

Se puede calcular que a las dos de la tarde había en Vincennes más de 200.000 franceses.

El aspecto que ofrecía el gran campo de maniobras era imponente.

Se había colocado una larga fila de tribunas, estando en el centro la del Presidente de la República.

En torno a estas tribunas se situaron, desplegados, más de 11.000 hombres de todos los Cuerpos.

A las dos y quince minutos llegó el gobernador militar con su escolta.

Después llegaron los Presidentes de las Cámaras y los ministros.

Cerca de las dos llegó Mme. Poincaré, acompañada de un jefe del Cuarto Militar.

Mme. Poincaré ocupó una tribuna con la esposa del ministro de la Guerra.

El Presidente.

A la una y quince minutos salió del Eliseo M. Poincaré, acompañado del ministro de la Guerra.

Iban en un coche a la Gran d'Aumont, y les seguía una brillante escolta.

Cuando llegó al campo de maniobras se dispararon 101 cañonazos.

El clamoreo de la multitud fué imponente. Poincaré contestaba agitando su sombrero.

Las tropas desfilaron en medio de entusiasmas vivas al Ejército y a la República.

Por el mal estado del tiempo no pudieron salir algunos aeroplanos.

Otros evolucionaron admirablemente, completando el hermosísimo cuadro.

Al retirarse Poincaré, las músicas tocaron la Marsellesa, coreada por el público.

El Presidente se dirigió a la Alcaldía, donde hubo recepción y «lunch».

Entretanto las tropas maniobraban, simulando un ataque, un asalto y una carga, que resultaron emocionantes.

Los antimilitaristas.

PARIS. Al mismo tiempo que la revista de Vincennes, se celebraba en el Prado de San Gervasio la gran manifestación convocada por la Sociedad general del Trabajo, para protestar contra el servicio de los tres años.

Había mucha gendarmería.

En todas partes se veían parejas a caballo. El gentío era enorme.

Apenas los manifestantes dejaron atrás las barreras de París, desplegaron banderas rojas y negras, y avanzaron, cantando La Internacional.

Un grupo de 150 manifestantes dió gritos de ¡abajo el Ejército!

También se oyeron varios vivas a la anarquía.

En la manifestación figuraban muchas mujeres.

En once tribunas, distribuidas por todo el Prado, se pronunciaron discursos de tonos durísimos contra el servicio militar y el Ejército.

A un soldado de Administración Militar, que asistía a la protesta, le llevaron en hombros gran trecho.

Tumultos.

Al regresar la manifestación, en la calle de Manin se produjo un tumulto, interviniendo la Policía.

Un guardia resultó herido, y se practicaron tres detenciones.

Poco después, al llegar al Lago, se produjo otro serio tumulto, con cinco detenidos.

Colisión grave.

Un grupo de manifestantes se dirigió a Vincennes, dando vueltas al Ejército.

Se produjo una grave colisión con los que regresaban, resultando varios heridos.

Mesdearon los golpes y los revolcones.

En Toulouse.

TOULOUSE. Se celebró el mitin contra el servicio de tres años.

La Policía tuvo que desalojar el local, por escándalo.

En la calle se repitieron los incidentes y hubo colisiones con la Policía.

Se practicaron muchas detenciones.

La desesperación de Luisa de Sajonia

Otra versión.

BERLIN. Despachos de Munich comunican una nueva versión del suceso, ya telefonado, de que ha sido protagonista la ex Princesa Luisa de Sajonia, hoy Mme. Toselli.

Dicen los telegramas de Munich que circula allí insistentemente el rumor de que no es cierto que se envenenase de propósito, como se dijo en los primeros momentos.

Lo ocurrido se reduce a haber tomado una fuerte dosis de un medicamento que suele usar como calmante, pues sufre una enfermedad nerviosa.

El haber aumentado la dosis en proporción extraordinaria produjo los efectos que hicieron precisa la inmediata intervención de los médicos.

MARRUECOS

Homaje al marqués de Villasinda.

TANGER. (Domingo, tarde.) Una Comisión nombrada al efecto ha entregado al marqués de Villasinda las insignias de la condecoración que le ha sido concedida.

Ofreció las insignias al marqués el doctor Morera, que pronunció breves y sentidas frases, interpretando los sentimientos de las personas que han contribuido a la suscripción para costear las insignias, y que aplauden el acto del Gobierno al recompensar la gestión realizada por el señor marqués de Villasinda en Marruecos.

Hizo constar el doctor Morera que en la Comisión figuraban el Sr. Pinto, en representación de los israelitas, y Ducali, en la del elemento árabe, avalorando con su presencia la significación del acto.

El señor marqués de Villasinda dió las gracias en sentidas frases, haciendo votos por la prosperidad de la colonia española de Tánger y enumerando los beneficios que a España debe la ciudad marroquí.

Dirigiéndose al Sr. Pinto, tuvo el ministro de España frases de elogio para la Asociación hispanohebraica, é hizo constar la adhesión inquebrantable a España de que la prestigiosa colonia israelita ha dado repetidas muestras.

El acto resultó de una significación patriótica.

El marqués de Villasinda obsequió luego a los comisionados con un «lunch».

Captura importante.

TANGER. (Domingo, noche.) A última hora de la tarde han sido detenidos dos moros pertenecientes a la banda que viene realizando frecuentes robos.

Resulta que por el público estaban conceptuados como policías al servicio de Francia.

Uno de ellos, llamado El Latosi, era asiduo acompañante nocturno de un extranjero residente aquí desde hace poco tiempo.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

El bombardeo de Andrinópolis.

SOFIA. Nuevamente ha sido bombardeada la plaza de Andrinópolis.

Uno de los fuertes de la ciudad ha quedado reducido a silencio.

La cuestión del «Freissinet», arreglada.

CONSTANTINOPLA. El gran visir ha visitado al embajador de Francia.

Relacionábase la visita con la cuestión del Henri Freissinet.

Ha quedado ésta completamente arreglada en términos de que se muestra muy satisfecho el embajador.

El Freissinet podrá desde luego reanudar el viaje con su cargamento.

Otro combate en Tchataldja.

CONSTANTINOPLA. Háblase de haber comenzado un nuevo é importante combate en las líneas de Tchataldja, habiendo tomado la ofensiva los búlgaros.

No hay más detalles.

Condiciones rechazadas.

CONSTANTINOPLA. Se ha reunido el Consejo de ministros.

Acordó telegrafiar a Hakkí pachá, que se encuentra en Londres, dándole instrucciones nuevas.

Según parece, los ministros decidieron rechazar de plano las condiciones de los aliados.

El gran Visir dijo que eran tan inadmisibles, que no debía contestarse a ellas más que con los fusiles y los cañones.

Tres mil oficiales manifiestan.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha recibido un manifiesto, que firman tres mil jefes y oficiales del ejército.

Entre las firmas figura la del coronel Riza, que fué uno de los plenipotenciarios turcos que estuvieron en Londres.

En el manifiesto se dice que Turquía no puede, sin deshonrarse, hacer la paz en las condiciones que imponen los aliados.

Se recuerda al Gobierno que los Jóvenes Turcos derribaron a Kiamil pachá porque pretendía hacer una paz deshonrosa.

Concluye el documento pidiendo que siga la guerra hasta que los aliados moderen sus pretensiones exorbitantes.

Ocupación de Samos.

PARIS. Un despacho de Atenas dice que dos transportes han desembarcado tropas en la isla de Samos.

Dichas fuerzas ocuparon la población principal y proclamaron la anexión a Grecia.

La población mostróse llena de júbilo.

El Gobierno griego ha comunicado a las Potencias dicha ocupación.

Combate naval.

LONDRES. El crucero turco «Hamidieh», después de bombardear Durazzo y San Juan de Medua y de echar a pique dos transportes serbios, continuó navegando por el Adriático.

Encontró tres torpederos griegos y les acometió.

Hubo un porfiado combate naval, que concluyó con la victoria del Hamidieh.

Uno de los torpederos, medio destrozado, refugióse penosamente en Durazzo.

Los otros huyeron.

El Hamidieh, no pudiendo perseguirles, dirigióse a Alejandria, donde ha llegado hoy.

En Andrinópolis hay recursos.

CONSTANTINOPLA. Dos aeroplanos, tripulados por aviadores alemanes, han ido a Andrinópolis.

Los aviadores descendieron dentro de la población.

Visitáronla, hablaron con sus defensores y luego se elevaron nuevamente y volvieron a Constantinopla.

Dicen que no es verdad que Chukri pachá esté enfermo y que en la población quedan todavía recursos para resistir.

Bombardeo de Silivri.

CONSTANTINOPLA. Varios buques de guerra turcos bombardearon ayer a las fuerzas búlgaras que ocupaban Silivri, en el mar de Mármara.

Los búlgaros se retiraron tierra adentro.

Prisión.

CONSTANTINOPLA. Ha sido preso el secretario del Príncipe Sabah-ed-Edine.

Se le acusa de haber tramado un complot contra los Jóvenes Turcos.

Considero la Nesfarina, por sus resultados en alimentación de los niños, el mejor preparado de su clase. Doctor Díaz Benef. Almería.

COSAS FRANCESAS

La tumba de Sarah Bernhardt.

SAUZON. El islote de punta Poulains, próximo a las posesiones de Sarah Bernhardt, ha sido comprado por un agente de ésta, con el exclusivo objeto de que sirva para construir el mausoleo en que reposarán los restos de la gran trágica cuando fallezca.

La feria de los jamones.

PARIS. Ha comenzado hoy en el boulevard de Belleville la clásica feria de los jamones.

Ha sido grande la concurrencia y mucha la animación.

¡Siempre M. Cochon!

PARIS. Una artista lírica tenía alquilada en el barrio de los Campos Eliseos una habitación por dos mil francos.

Teniendo precisión de marchar fuera de París, la artista decidió realquilar la habitación, que tenía comprometida hasta octubre.

El casero se opuso a lo que pretendía la artista, y cuando ésta ha ido a sacar de la casa sus muebles se ha encontrado con el propio casero, que en modo alguno la dejaba desalojar la vivienda.

La artista, atribulada, se ha acordado de M. Cochon, apresurándose a enviarle un recado.

Con mil amores se ha personado en la casa M. Cochon, no sin antes reclutar a los amigos que le sirven de coro en estos casos.

M. Cochon y los suyos han armado un escándalo de mayor cuantía con el casero, y contra la voluntad de éste, han comenzado a sacar por los balcones los muebles de la artista.

Han acudido varios agentes de Policía, que han procedido a detener a la artista y a monsieur Cochon.

Ambos han ingresado en la Comisaría.

Han sido puestos en libertad después de terminada la mudanza de los muebles.

Esperando la batalla.

PARIS. Mañana es esperada en el Senado la gran batalla que ha de decidir el asunto de la representación proporcional.

M. Clemenceau se las promete muy felices. Cree que contará con quince ó veinte votos más que el Gobierno, y que éste será, por consiguiente, derrotado.

Los amigos del Gobierno y el propio Presidente del Consejo de Ministros niegan que sea fundada la esperanza de M. Clemenceau, y, por tanto, confían en que triunfará el Gobierno.

Planteado el problema en estos términos, ha despertado gran expectación la sesión de mañana.

AVISOS UTILES

Lámparas Budapest Tungstam

IRROMPIBLES con hilo clásico. Única en su clase y de fama mundial. SOCIEDAD TUNGSRAM. Montero, 10. - Teléfono 3.949. - MADRID -

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios sin igual.

BASTONES Los más elegantes. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Laxante superior Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

VERDADEROS GRANOS de SALUD

PURGATIVOS del DOCTOR FRANCK DEPURATIVOS

Exíjase el rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS

Grandes surtidos Precios económicos 5, Carretas, 5 Frente al ministerio de la Gobernación.

Knorr

FLOR DE AVENA

Alimento poderoso para oriatistas. Más de cuarenta años de uso con éxito jamás desmentido. Pídese en tiendas ultramarinas y comestibles. DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA: GASTON G. RIVALS-Barcelona

MISCELANEA

Choque de trenes.

BRUSELAS. Han chocado en Hasel un tren de obreros mineros, procedente de Lieja, y otro de mercancías que se dirigía a Amberes.

Del choque han resultado heridas cincuenta personas.

Veinte de ellas se encuentran en grave estado.

Violento incendio.

PLIMOUTH. Ha estallado un formidable incendio en un gran hotel.

Un agente de Policía ha resultado herido.

Soldados y marineros han ayudado a los bomberos a dominar el fuego, que amenazaba destruir todo el hotel.

Este se hallaba lleno de viajeros, que se han salvado.

Las fiestas constantinianas.

ROMA. Un breve del Papa, con motivo de las fiestas Constantinianas, proclamará el jubileo desde el 31 de marzo al 8 de abril.

abandonado no le basta, sin duda, y ha imaginado una nueva infamia. No puedo abandonar a Clotilde. Estamos dispuestos a huir: huyamos todos juntos. Por mi honor confieso que lo siento, porque aprovecharla con gusto la ocasión de encontrarme frente a frente con ese miserable. Pero no perderé nada por eso, y cuando Clotilde esté en seguridad...

—Le mataréis—dijo el señor Gardinet, que jamás perdía su sangre fría.—Y matador del esposo, no podríais jamás casaros con la viuda. Huid, os digo; acompañad á ese hombre, de quien podéis estar seguro, ó mucho me engaño. Yo me quedaré con Clotilde y sabré protegerla bien. Y si vienen, no podrán demostrar el flagrante delito. ¿Qué cosa más natural que me encuentren aquí con Clotilde, siendo, como soy, su padre? Huid, os repito; todo momento de vacilación puede, quizás, perderos. Ese hombre no tiene actualmente... Estamos en su mano. No le demos armas contra nosotros.

—Clotilde decidirá—dijo Enrique gravemente.—Seguiré su parecer.

La joven, que escuchaba temblando, se levantó y dijo:

—Mi padre tiene razón. Huye. Acompaña á ese hombre, y mañana, al romper el día, me uniré á ti y partiremos al instante para Inglaterra. Y allí estaremos al abrigo de nuevas tentativas del señor Bucy-Lornans.

—Venid, señor Enrique, venid—dijo Santiago.—No hay que perder un minuto. Yo traía ventaja sobre la gente que os quiere mal; pero...

—¿Sabéis quiénes eran los que hablaban?—preguntó Enrique.

—He visto salir del gabinete dos hombres, y conozco uno de ellos.

—¿Y quién era?

—El subprefecto del distrito.

—¿El subprefecto del distrito!—dijo Enrique, con sorpresa.—¿Es extraño! El subprefecto no tiene que ocuparse de un asunto de este género. Una prueba de adulterio compete al comisario de Policía. Debe haber otra cosa; pero ¿qué? La verdad, no adivino.

—De todas maneras, venid, señor Enrique, venid en seguida.

—Pues bien, os sigo. Abrázame, Clotilde, y hasta mañana.

Clotilde se arrojó en brazos de su amante y le abrazó tiernamente.

—¿Qué idea más rara! Enrique dice que soy loca; pero ¡si fuese la última vez que le estrecho en mis brazos!—dijo para sí Clotilde.

De repente se abrió la puerta.

—Señor, señor!—dijo la nodriza, entrando como una loca.

Clotilde palideció, y el señor Gardinet cerró la puerta.

—Señor—siguió diciendo la vieja, medio loca—, gendarmes! ¡Preguntan por vos!

Santiago señaló la ventana, la abrió y preguntó:

—¿Se puede huir por ahí?

—Sí, venid—dijo Enrique con resolución.

—¡Imposible!—murmuró Santiago, señalando en el jardín sombras que se agi-

taban.—Los gendarmes están en el jardín. Se ve brillar, á la claridad de la luna, el galón de plata de su tricordio.

La puerta se abrió de nuevo de par en par esta vez, y un hombre con aspecto de magistrado apareció, serio y con aire solemne.

—¿El señor Enrique Mimerac—preguntó en alta voz—, ó el señor Enrique Vauthier? Es todo uno...

—Yo soy, señor—contestó Enrique—; ¿y vos quién sois y qué queréis?

—Tened la bondad de seguirme al momento, señor. Soy el sustituto del fiscal imperial. El asunto es bastante grave para que yo haya querido obrar personalmente.

—Pero, señor, me explicaréis... Es preciso que sepa...

—En nombre de la ley, daos preso.

Y dirigiéndose á los gendarmes que le acompañaban, añadió:

—Las esposas á ese hombre; pronto... Llevadle.

Los gendarmes se acercaron á Enrique.

—¿Las esposas!—dijo Enrique indignado.—No soy un malhechor ni un criminal. ¿De qué se me acusa?

—Obedeced—dijo el magistrado—; no me obliguéis á emplear la violencia.

Los gendarmes pusieron á Enrique las esposas.

—Llevadle—dijo el magistrado.

—¡Adiós, Clotilde! ¡Adiós!—dijo Enrique, á quien los gendarmes empujaban hacia rato.

—¡Adiós!—dijo la joven—; nos encontraremos, anda, te amo.

Enrique desapareció.

—¿Y yo?—dijo entonces Clotilde, enloquecida y dirigiéndose al magistrado—; soy cómplice del adulterio, ¿por qué no me lleváis también?

—A vos, señora, no tengo orden de detener. Mi misión se concreta al señor Mimerac. No sé de qué me habláis, porque no se trata de cuestión de adulterio.

—¿Entonces por qué habéis detenido al señor Mimerac?—preguntó el señor Gardinet.

—Señor, no tengo que responder á vuestras preguntas—dijo el sustituto.

Y observando á Santiago, le miró de arriba á abajo, y añadió:

—¡Ah! ¿Estáis aquí vos? Tened cuidado, porque se os vigila. Temed no os pase otro tanto uno de estos días. Vamos, fuera de aquí.

—¡Voy, voy!—contestó Santiago, agrediendo:

—¿Qué manera de atropellar al pobre pueblo!

—Ahora voy á proceder á un registro—siguió diciendo el sustituto.

—Si tenéis necesidad de Santiago, el cazador furtivo—dijo á Clotilde—, contad conmigo en todas partes y siempre.

Se salió silbando un aire de cazador, su mirada burlescamente en el magistrado, que, en el vestíbulo, daba órdenes á los hombres que le acompañaban.

Clotilde estalló en sollozos.

—Estamos malditos,

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
17 de marzo de 1863.

El viernes corrió por primera vez, desde Sarria hasta el criadero del Salvador, una locomotora que arrastraba cuatro coches de los que deben hacer el servicio entre Barcelona y aquel pintoresco pueblo. El ensayo dió los más felices resultados.

Ya no es paralización la que existe en los negocios de cereales, dice un diario de Valladolid, sino el olvido más completo de la especulación sobre este ramo. El gran elemento de animación en Castilla perdió hace ya tiempo los caracteres que tal le constituían; Valladolid, centro de transacciones importantes en cereales, nos da ocasión de que, por el aspecto de su plaza, juzguemos el estado de las demás de Castilla.

El célebre Mario sigue entusiasmando al público barcelonés.

Cuántas noches canta es aplaudido con frenesí. Muchos abonados del Liceo han acordado regalarle una hermosa corona de oro y plata, como prueba de admiración.

LA CUESTION RELIGIOSA

ENSEÑANZA DEL CATECISMO

En Valencia.

VALENCIA. (Domingo, noche.) En el cine Liberos han celebrado las damas de la Asociación Católica una reunión para conocer los trabajos realizados contra los propósitos del Gobierno en materia de enseñanza.

Han presidido el secretario de Cámara, don Félix Bilbao, y el canónigo Sr. Domenech.

La concurrencia de señoras ha sido muy numerosa.

Han pronunciado discursos el Sr. Crespo Azorín, el catedrático D. Martín Mengot y el diputado provincial electo Sr. Pérez Lucía.

Todos han censurado el propósito del Gobierno y han excitado a las damas a perseverar en su actitud.

En el local de la Liga Católica ha celebrado una reunión con el mismo objeto la juventud de la Asociación de Defensa de los intereses católicos.

Ha sido un acto análogo al anterior.

Los discursos han sido fogosos y el entusiasmo grande.

En Sevilla.

SEVILLA. (Domingo, noche.) En vista del telegrama dirigido por el marqués de Comillas al arzobispo, han sido suspendidos los trabajos de organización del acto público que se preparaba para protestar del proyecto del Gobierno relativo a la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Se reciben mensajes de los católicos de los pueblos de la provincia adhiriéndose a la protesta de los de Zaragoza.

En Sanlúcar de Barrameda.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. (Lunes, tarde.) Las damas de la aristocracia de esta población han convocado a las demás señoras sanluqueñas para que asistan a una reunión magna, que se celebrará en casa de la marquesa de Blegua, viuda del ex ministro de Marina Sr. Rodríguez Arias, con objeto de protestar del acuerdo del Gobierno, referente a la enseñanza del Catecismo.

ANDALUCIA

Una captura.

CORDOBA. (Domingo, noche.) Por telegrama comunican desde Baena que ha sido capturado el autor del asesinato y robo cometido en la persona del vecino de Nueva Carteya, Antonio Baena Lozano, en la madrugada del 14 del actual, robándole 8.000 pesetas que llevaba para negociar unas letras.

El asesino se llama Antonio González Serano, y en su poder se ha encontrado una escopeta manchada de sangre.

Al ser interrogado por la benemérita negó el hecho, incurriendo en contradicciones.

Ha sido reconocido por el joven José Merino, que afirma le vio correr en dirección al pueblo, una vez cometido el crimen.

El teniente fiscal de la Audiencia y el jefe de la benemérita, que fueron a Baena, han marchado al lugar del suceso para reconstituir el hecho.

Una desgracia.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Trabajando en una obra de la calle de la Alfarrería tuvo la desgracia de caerse del andamio el obrero Rosendo Ruiz Paz, quedando muerto.

Un robo.

Aprovechando la ausencia de la propietaria de la casa núm. 3 de la calle del Almirante, unos ladrones levaron 3.000 pesetas en metálico y valiosas alhajas.

La robada se llama doña Matilde Prados Pérez.

Los caesos no han sido habidos.

D. Estanislao d'Angelo.

En el expreso ha llegado el director general de Comercio, D. Estanislao d'Angelo.

Sus numerosos amigos le han tributado un cariñoso recibimiento.

El domingo de Resurrección será obsequiado el Sr. d'Angelo con un banquete, para el que se inscriben muchos comensales.

Banquete a Martín Vázquez.

En el restaurant de la estación de Córdoba se ha celebrado un banquete en honor del espada Martín Vázquez.

Los comensales han sido muy numerosos.

Esperando a «Machaquito».

SEVILLA. (Domingo, noche.) El jueves por la tarde, ó el viernes de madrugada, es esperado el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Manuel Calvo», procedente de la Habana y Nueva York.

Créese que en dicho buque viene el matador de toros «Machaquito».

Imposición de la laureada.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Con gran solemnidad se ha verificado, en el cuartel del regimiento de Granada, la imposición de la cruz laureada de San Fernando al teniente de la escala de reserva D. Juan Martínez Cortés.

Le fué concedida por su comportamiento durante el combate sostenido en las márgenes del río Kert el día 12 de septiembre del año último.

Después de la misa el capitán ayudante dió lectura a la disposición oficial de concesión, y acto seguido el coronel Morales procedió a imponerle las insignias al oficial laureado, ante el cual desfiló el regimiento en columna de honor.

El acto resultó emocionante y altamente patriótico.

Posee el mismo teniente Martínez Cortés tres cruces rojas de primera clase, otras tres pensionadas y la de María Cristina.

La oficialidad del regimiento de Granada le regalará las insignias de la laureada de San Fernando y mañana le obsequiará con un banquete.

ARAGON

El ferrocarril de Canfranc.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) La Comisión del Ayuntamiento encargada de estudiar los medios conducentes a que Zaragoza obtenga los beneficios que puede esperar del ferrocarril de Canfranc, ha comenzado las visitas a entidades y organismos de carácter mercantil, económico y agrario, para conocer su criterio y pedirles apoyo.

Después convocará la Comisión municipal a una asamblea, en la que se tomarán acuerdos.

Banquetes políticos.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) La Juventud conservadora ha obsequiado con un banquete a su presidente, D. Ricardo Horro, para celebrar el triunfo alcanzado en las elecciones de diputados provinciales.

Fuó numerosa la asistencia y muy entusiastas los brindis que se pronunciaron defendiendo los ideales del partido conservador y abogando por la unión de todos para mantener el programa.

También la Juventud liberal ha obsequiado a su presidente, D. Manuel Pinillos, con motivo del triunfo alcanzado en las elecciones últimas.

Se pronunciaron entusiastas brindis y reinó gran animación entre los comensales.

Los republicanos.

Se han reunido los delegados de los partidos republicanos, radical, federal y unionista, con objeto de formar un Directorio que marque las orientaciones de la política republicana en esta provincia.

Aguas de Cabreiroá

Sus efectos diuréticos son notables.

CANARIAS

No hay peste.

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) Ha producido indignación la noticia de las medidas sanitarias adoptadas en Cuba y Puerto Rico con las precedencias de Canarias.

La salud es inmejorable tanto en Las Palmas como en toda la isla de Gran Canaria, sin que exista enfermedad epidémica de ninguna clase.

Hasta se da el caso de que a pesar de tener esta ciudad ochenta mil almas, las defunciones ocurridas durante el mes de febrero sólo han sido treinta y ninguna producida por enfermedad epidémica.

En cambio se han registrado 108 nacimientos.

Homenaje a Benavente.

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) En el teatro Galdós se ha celebrado una función en honor del ilustre Jacinto Benavente.

Se representaron las comedias *Por las nubes* y *La fuerza bruta*, prodigándose las ovaciones al autor homenajado y a los intérpretes.

Ya llegan los quintos.

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) Los reclutas que han llegado de la Península se han incorporado a sus regimientos.

Fiestas de primavera.

Es seguro que vendrá a Las Palmas durante el próximo mes de abril el aviador M. Garnier, con objeto de practicar pruebas de aviación.

Para la misma fecha se espera que venga también la Orquesta Sinfónica de Madrid.

El Cabildo insular.

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) Han llegado los consejeros de las poblaciones del interior, con objeto de proceder a constituir el Cabildo insular.

Como protesta de la real orden del ministerio de Hacienda que se considera contraria al espíritu de la ley de julio último, no se verificará ninguno de los actos que estaban acordados para celebrar la constitución del Cabildo.

Constitución del Cabildo insular.

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) Con gran solemnidad y concurrencia se ha verificado en las Casas Consistoriales la constitución del primer cabildo insular, suprimiendo todo festejo.

El único signo exterior era la colocación de colgaduras en el palacio Consistorial.

Dió posesión a los consejeros del cabildo el delegado del Gobierno, D. Manuel Luengo.

Eligió el cabildo: presidente, D. Tomás de Zárate; vicepresidente, D. Salvador Manrique de Lara; vicepresidente de la Comisión permanente, D. Juan Melián Alvarado; vocales: D. Francisco Bethencourt Armas, don Antonio Massián Falcón, D. Daniel Grana, D. Antonio Castillo y D. Francisco Goetie; síndico, D. Ferral de Aguilar.

Pronunció un elocuente y patriótico discurso D. Miguel Curbelo Zárate.

Dijo que el primer grito que da el cabildo de la Gran Canaria era el de ¡Viva España! Ensalzó a la Patria y a los representantes de Canarias en Cortes, haciendo extensivo su elogio al Sr. León y Castillo, a quien debe la prosperidad la isla.

Evocó recuerdos patrióticos, elogiando la memoria de quienes murieron por defender la división de la provincia, «la cual—dijo—vendrá en plazo no lejano».

Trazó el programa a que dedicará todos sus entusiasmos el Consejo.

Están incluidos en él los problemas de instrucción, beneficencia y obras públicas y la defensa de los derechos de las Canarias orientales.

Por unanimidad del cabildo se acordó consignar la protesta contra la real orden de Hacienda ya conocida.

Los oradores, entre grandes aplausos, acordaron ir al sacrificio antes de consentir que el Gobierno sostenga el centralismo tinerfeño.

TES SUPERIORES

Importación directa de nuestras marcas «Lacrimos» de China. «Punkah» de India. Depósito: Nicolás María Rivero, número 7.

CASTILLA LA NUEVA

Sesión tumultuosa.

TOLEDO. (Domingo, noche.) El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria. Ha resultado accidentadísima.

El público ha tomado parte en la discusión frecuente y ruidosamente.

La sesión ha sido levantada en medio de un tumulto espantoso.

Pedia la gente a voz en grito la dimisión del alcalde y del Ayuntamiento en pleno.

Los mueras a los consumidores han sido incesantes.

Prepárase la Guardia Civil a contener las manifestaciones que el público intente realizar en las calles.

Sigue la tranquilidad.

TOLEDO. (Lunes, mañana.) La noche pasada hubo tranquilidad. Hoy presenta la población su aspecto normal.

La Guardia Civil ocupa los puntos estratégicos.

Anoche impidió la formación de grupos en las calles.

Se han practicado varios registros, efectuándose una detención.

Siguen concentrándose fuerzas de la Guardia Civil.

CASTILLA LA VIEJA

Banquete a los diputados electos.

LOGROÑO. (Domingo, noche.) En el Círculo Liberal de Logroño se ha celebrado un banquete en honor de los diputados provinciales electos.

Asistieron buen número de comensales, entre los que había muchos empleados de Centros oficiales, alcaldes y secretarios de los pueblos de la provincia.

Presidieron el gobernador, los senadores y diputados a Cortes, el alcalde de Logroño y los agasajados.

Pronunció un discurso el presidente del Círculo y diputado electo, D. Emilio Fernández Cadarso, elogiando la actitud ante las elecciones del gobernador, agradeciendo el agasajo y prometiendo que dedicará su inteligencia y sus energías a defender los intereses morales y materiales de la región.

Todos los demás diputados electos se expresaron en iguales términos.

Se expidió un telegrama al conde de Romanones saludándole y elogiando las gestiones del gobernador.

Finalmente, habló el gobernador civil, don Pedro Vitoria, elogiando a los liberales riojanos, agradeciendo las frases lisonjeras pronunciadas acerca de su gestión, y dedicando un cariñoso recuerdo a la memoria del señor Sagasta.

Terminó el acto con vivas a la Patria, a la Monarquía y al partido liberal.

Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON

Infantas, 1, Madrid.

CATALUNA

La huelga en Manresa.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Telegrafían de Manresa que se ha celebrado una asamblea de obreros cerrajeros y mecánicos para discutir las bases propuestas por los patronos.

Se acordó rechazarlas y también insistir en la petición de las nueve horas de jornada.

Han quedado rotas nuevamente las negociaciones y por consiguiente los patronos declararon mañana el *loc-hout*.

El gobernador ha adoptado precauciones. El jefe de Policía ha estado en Manresa, donde ha recogido la impresión de que no secundarán la huelga los obreros de otros oficios.

Huelga de aserradores.

Los aserradores mecánicos de Barcelona se han reunido para tratar de la huelga que sostienen.

Han acordado persistir en su actitud.

Créese que el conflicto se solucionará fácilmente, porque los patronos están agobiados de encargos.

La Fiesta del Arbol.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la Fiesta del Arbol en la montaña del Tibidabo.

Asistieron el general Weyler y otras autoridades.

En la fiesta tomaron parte 1.500 alumnos de las escuelas públicas.

Fuó presenciado el acto por numeroso gentío.

Los niños fueron obsequiados con una espléndida merienda.

Partido de halompié.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Se ha jugado un partido de *foot-ball* entre los equipos de San Sebastián y Barcelona.

La lucha fué muy interesante, quedando ambos bandos empatados a dos *goals*.

Mañana se repetirá el partido.

Caravana de turistas.

Ha llegado una caravana de turistas franceses y rusos, dirigida por el profesor M. Bordes, de Toulouse.

Fuó recibida por la Junta de atracción de forasteros.

Permanecerán los turistas en Barcelona hasta el martes próximo, en cuyo día saldrán para Mallorca y Argel.

El descanso dominical.

La Policía ha denunciado hoy a 271 industriales por infracción de la ley del Descanso dominical.

Los empresarios de espectáculos.

Han acordado los empresarios de espectáculos públicos ir mañana en manifestación a visitar al gobernador civil, para pedirle que les autorice para celebrar funciones el próximo miércoles, por ser día de San José, aun cuando en la Semana Santa.

El gobernador ha adelantado la contestación a los periodistas sobre la petición de los empresarios, diciendo que él no puede resolver el asunto y que esperará a tener noticias de la forma en que se resuelva en Madrid.

Asamblea de carpinteros.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Han celebrado su anunciada Asamblea los obreros carpinteros, acordando lo siguiente:

Prestar su apoyo moral a los aserradores mecánicos.

En los talleres de carpintería donde no haya maquinaria no podrán llevar maderas que no estén selladas por el Sindicato de aserradores, mientras dure la huelga.

Como apoyo material, acordaron la cotización extraordinaria de un real semanal, además de la ordinaria que pagan.

Se ha abierto, además, una suscripción voluntaria.

Dichas cantidades se repartirán entre los aserradores en huelga.

Un ministro americano.

El transatlántico «Princesa Mafalda» ha llegado a nuestro puerto, trayendo a bordo al ministro de Fomento de la República Argentina, que se dirige a Italia en calidad de turista.

Acudieron al muelle a saludarle el cónsul de su país, una Comisión de la Casa de América y elementos prestigiosos de la colonia americana.

En Barcelona permaneció desembarcado unas cuantas horas, durante las cuales visitó el Consulado argentino, admirando la suntuosidad del edificio.

Antes de embarcar nuevamente prometió que al regresar a su patria vendrá antes a Barcelona, con objeto de visitar detenidamente nuestra capital.

La enseñanza del catecismo.

Los elementos republicanos de la izquierda, los reformistas y los radicales, han iniciado una campaña de mítines, que empezarán a celebrarse mañana, en defensa de la neutralidad de la escuela y para protestar de la campaña emprendida por los clericales contra el proyecto del conde de Romanones, relativo a la enseñanza de la doctrina cristiana.

GALICIA

Emigrantes portugueses. — Un infanticidio. VIGO. (Domingo, noche.) En el vapor inglés *Amazona* embarcaron para el Brasil 70 emigrantes portugueses.

—En un arroyo cercano se encontró el cadáver de un recién nacido.

Se ha comprobado que la muerte fué producida por asfixia.

Se hacen gestiones para conocer la autora del infanticidio.

VALENCIA

Obreros en huelga.

ALICANTE. (Domingo, noche.) Se han declarado en huelga varias brigadas de obreros de la vía de Villajoyosa a Denia, que trabajaban en el trozo comprendido entre Calpe y Beniza.

Hoy les han secundado en la huelga otros obreros, sumando un total de 2.000.

Piden que la jornada sea de seis de la mañana a seis de la tarde, disponiendo de media hora para almorzar, media para merendar y hora y media para comer.

Además piden que el pago sea por quince días, y que todos los jornales se aumenten en 50 céntimos.

VASCONGADAS

Placa conmemorativa.

VITORIA. (Domingo, noche.) Ha venido la Comisión de los gremios de Bilbao encargada de entregar la artística placa conmemorativa que dedica aquella villa al regimiento de esta guarnición que allí prestó servicio durante la última huelga general.

El gobernador militar y demás autoridades han recibido con solemnidad la prueba de

AVISOS UTILES

La medalla escapulario

metálica, autorizada por Su Santidad Pio X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

J. DIAZ JOYERO. — ALCALA, 24.

(NUEVO CLUB)
FRENTE A LAS CALATRAVAS

Joyas de buen gusto. Precios económicos.

AUTOMOVIL R. C. H.

Precioso coche Type France 12-16 HP. Carroserie torpedo, 5 asientos, con verdadero lujo de accesorios, 7.750 francos, libre de todo gasto, puesto en España.

HENRI DEPASSE
52, Boulevard Bourdon, Neuilly-Paris.

“El Hogar Español,”

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Madrid, Puerta del Sol, 9.

Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.—Sevilla, Méndez Núñez, 18.

Aprobado en el día de hoy por la Junta general ordinaria de esta Sociedad el balance del 31 de diciembre de 1912, a partir de mañana, a las horas de Caja, se pagará, tanto en la Central como en sus sucursales, a los imponentes de especiales el dos por ciento en concepto de complemento a lo ya repartido en el expresado ejercicio, que ascendió al cuatro por ciento.

Madrid, 16 de marzo de 1913.—El secretario del Consejo, Manuel García-Briz.

LAMPARAS RAY

Irrompibles, 10 a 500 bujías. Loma, p.º Bilbao, 11

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga, es el sucesor de Camilo Orgaz.

13 — CIUDAD RODRIGO — 13

agradecimiento, presenciando la colocación de la plancha alegórica en el cuarto de banderas del regimiento.

Nuevo campo de *foot-ball*.

BILBAO. (Domingo, noche.) Con tiempo espléndido y soberbia entrada ha sido inaugurado hoy el nuevo campo de *foot-ball* adquirido por el Club Deportivo.

Con arreglo a la costumbre inglesa, el primer pelotazo lo ha dado el alcalde de Bilbao, mientras la banda de música interpretaba el himno del Club.

Han jugado los equipos del Club Deportivo y del Club Irún.

El partido ha resultado interesante.

Lo han ganado los bilbaínos, por dos *goals* contra uno.

Escuela de aviación.

VITORIA. (Domingo, noche.) La inauguración oficial, verificada hoy, de la Escuela de Aviación, ha constituido un gran espectáculo.

El aviador Garnier ha obsequiado con un banquete a las autoridades y a los representantes de la Prensa local.

A las cuatro de la tarde se han reunido en el campo de aviación las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El obispo de la diócesis ha bendecido los cohetes y los aparatos de aviación.

Millares de espectadores han presenciado el acto.

Luego Garnier, con gran seguridad y precisión, ha realizado

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
17 de marzo de 1863.

La «Gaceta» de ayer publica un real decreto disponiendo que el teniente general D. Francisco de Mata y Alés se encargue interinamente del despacho del ministerio de la Guerra, durante la indisposición de D. José de la Concha, marqués de la Habana.

Es posible que de hoy a mañana pueda dejar ya el lecho el ministro de la Guerra, señor marqués de la Habana, pues sigue notablemente aliviado.

El señor general Prim dispone una gran cacería en los montes de Toledo para el viernes próximo.

Parece que ha convidado a los Sres. Olózaga, Cantero, Sagasta y á otros diferentes personajes progresistas.

Su Majestad ha otorgado la gran cruz de Carlos III al reputado jurista señor D. Manuel Cortina, como premio de los importantes trabajos que ha hecho en la Comisión de Códigos, de que es presidente, y de los servicios que ha prestado como decano del Colegio de Abogados de esta corte, puesto que ha desempeñado muchos años.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Martes 18 de marzo de 1913.

Sale el Sol á las 6,22.

Se pone á las 18,24.

Sale la Luna á las 13,27.

Se pone á las 4,7.

SANTORAL.—Mantes Santo.—San Gabriel Arcángel; Santos Nancisco, Alejandro y Félix, mártires; Santos Eduardo, Cirilo de Jerusalén, Anselmo, Frigidiano y Beato Salvador de Horta, confesores.

SAN FELIX, diácono de San Narciso, mártir.

No se sabe de dónde fué natural este mártir. Fué muerto á cuchilladas por los mismos gentiles que hirieron á San Narciso, y en el mismo día y sitio.

Tal era la perversidad de los asesinos y el deseo que tenían de acabar con los dos infatigables cristianos.

Aunque no se sabe de cierto, créese que era catalán.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se le expida á D. Francisco Seda Belén título de maestro director en propiedad de la escuela nacional graduada de primera enseñanza de Valdepeñas.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna (Canarias).

Otra ídem ídem de la provisión de una plaza de profesora numeraria de la sección de Labores de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Cuenca.

Otra resolviendo dudas respecto á la aplicación de la real orden de 15 de enero último sobre agregación de vacantes á oposiciones.

EL «DIA DE LA TUBERCULOSIS»

LIGA POPULAR ANTITUBERCULOSA

La «Liga popular contra la tuberculosis» congregóse anoche en fraternal banquete, bajo la presidencia de su presidente efectivo, D. Amalio Gimeno, en el restaurant Casera.

Concurrieron numerosos comensales, entre los que recordamos á los doctores Peña, Verdes Montenegro, Gutiérrez, Batera, Fernández Zúñiga, Ruiz Albéniz, Carazo, Tolosa Latour, Soler Aulet, Jiménez Encinas, Sampelayo, Royo de San Martín y Sierra y Zafra.

El banquete fué más bien una sesión memorable, por los acuerdos que en él se tomaron.

Comenzaron los discursos con uno muy elocuente del Sr. García Triviño, que, después de saludar al ministro de Marina, felicitó á los elementos directivos de la Liga, por las orientaciones esencialmente prácticas que han dado á la misma y rogó que se diera cuenta de los proyectos que en breve se pondrán en práctica para la celebración del «Día de la tuberculosis».

El doctor Verdes Montenegro dijo que en las fiestas que se preparan para obtener rendimientos que se dedicarán á la construcción de un Sanatorio para las clases medias y proletarias, tomarán parte todas las clases sociales.

Hizo un bosquejo de lo que significa el «Día de la Tuberculosis» y terminó excitando á todos á que contribuyan con sus iniciativas y entusiasmos al mejor éxito.

El Sr. Ruiz Albéniz dio cuenta de las entrevistas que ha tenido con distinguidas personalidades de la política y de la medicina, que se han prestado gustosas á cooperar á tan humanitario fin.

En ese día habrá tres clases de festejos: Para las clases aristocráticas, para las clases medias y para las populares.

«Se recabará, dijo, el apoyo de S. M. los Reyes, para celebrar en los jardines de Palacio una Garden-Party, se dará un coti-

llón en el hotel Ritz y función de gala en el Circo.

En el paseo de Recoletos, señoritas distinguidas venderán flores, y se solicitará del alcalde la celebración de un festejo popular en dicho sitio, y en los barrios bajos se celebrarán «kermesses».

«Para hacer todo esto—añadió el Sr. Albéniz—se necesita que todos nosotros trabajemos con fe y entusiasmo, con el entusiasmo con que los médicos toman todo lo que tiene á fines humanitarios.» (Grandes aplausos.)

El Sr. Jiménez Encinas preguntó al señor Massip qué gestiones contra la tuberculosis realiza la inspección de escuelas, y el doctor Massip dió cuenta detallada de numerosos trabajos realizados con la cooperación del señor Gimeno (D. Amalio), á quien se debe la implantación de estas inspecciones médicas, y para terminar felicitó al doctor Verdes Montenegro por los cursillos que ha explicado á los alumnos de Medicina.

El ministro de Marina hizo un elocuente resumen de todo lo tratado y prometió interesarse á S. M. el Rey, cuyos entusiasmos por todo acto de filantropía son bien conocidos, en pro de esta generosa idea.

Se puso á disposición de todos para la organización de los actos proyectados, y terminó tan simpática fiesta con una cariñosa ovación al doctor Gimeno, que le tributaron sus compañeros profesionales y sus alumnos, allí en gran número congregados.

Los parques de recreos infantiles

Hace ya varios meses que, gracias á la reconocida galantería del señor director de este digno diario, se publicaron unos artículos recomendando la creación de parques infantiles para librar de los constantes peligros de la vía pública á los niños.

La idea mereció las felicitaciones de los alumnos de la Escuela Normal y la acogida por el actual alcalde presidente del Ayuntamiento, que durante cinco ó seis días hizo que la Prensa nos informara de sus gestiones y del nombramiento de una Comisión ejecutiva.

El tiempo pasa, y la inauguración del primer parque no se celebra, con lo cual la opinión pública justifica su falta de fe en los organismos oficiales y sirve de disculpa para que no se inicien campañas verdaderamente filantrópicas.

¿No sería aún tiempo de fomentar los deseos del Sr. Ruiz Jiménez?

¿No sería oportuno que la Comisión designada cumpliera su compromiso?

Si es que existen dificultades, debemos conocerlas para disiparlas por medio de una activa acción popular, pues en esta obra es precisa la cooperación de las Empresas de tranvías para que faciliten billetes económicos de correspondencia; la del Municipio para establecer por lo menos dos parques—uno en el Retiro y otro en los jardines del Oeste,—y la buena voluntad de los padres para vigilar todos los servicios propios de estos centros de expansión.

En este país los fanatismos sectarios se disputan la conquista de las almas infantiles, y, en cambio, olvidan de proporcionarles recreos á sus espíritus. La disciplina y el estudio son necesidades sociales que no deben anular las alegrías que se fomentan con el calor del sol y los perfumes de las plantas que crean seres fuertes y nobles.

Sirvan estas líneas de nuevo toque de atención para que unos y otros elementos no se olviden de esos pobres niños, cuyas alegrías interrumpe el empujón del transeúnte ó el atropello del carro ó del automóvil.

LEOPOLDO FAU DE CASA-JUANA

MONUMENTO A SAAVEDRA

En el domicilio del Centro Comercial Hispanoamericano se reunió ayer el Comité ejecutivo para la erección de un monumento al insigne patrio D. Eduardo Saavedra. Asistieron los señores marqués de Polavieja, don Francisco de P. Arrillaga, D. Daniel de Cortázar, D. Antonio Borregón, D. Rogelio de Inchaurrandieta, D. León Martín Peñador, D. Manuel Anbal Alvarez, D. Juan Vázquez de Mella, D. Tomás Maestre, D. José María Ortega de Morejón y otros.

Los reunidos acordaron solicitar del arquitecto, autor del proyecto, algunas modificaciones relativas á las dimensiones de éste.

También acordaron que continúe abierta en casa de los Sres. García Calamarte y Compañía la suscripción que se inició con objeto de allegar fondos para erigir el citado monumento.

EXPOSICION DE ARTES DECORATIVAS

EL PLAZO DE ADMISION

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha publicado una real orden que dice así:

«Coincidiendo el período de recepción de obras para la Exposición nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas correspondiente al año actual, con el plazo señalado para embalaje de los cuadros y esculturas destinados á la Exposición internacional de Bellas Artes de Munich, á la que España concurre oficialmente, y las que están depositadas en el Palacio de Exposiciones del Retiro, y atendiendo, por otra parte, á los deseos manifestados reiteradamente por varias Escuelas de Artes y Oficios de que se demore el plazo de presentación de obras de la expresada Exposición de Artes decorativas, por las dificultades inherentes á la índole especial de tal concurso,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que por este año el indicado plazo para presentación de obras comience el 24 de marzo corriente y termine el 8 de abril próximo, inclusive.»

ORDEN BOTIJIL

Fiestas de la Semana Mayor y de Pascua, en Murcia.

Amadísimos hermanos nuestros: Comprendemos que vuestro espíritu le tengáis atribulado ante los problemas que se presentan, como son, los relativos al pago del impuesto de inquilinato, la deseada marcha prudencial de los automóviles por los paseos, plazas, calles y plazuelas que tiene Murcia, para evitar la efusión de sangre y mutilaciones de los transeúntes que caminan modestamente á pie, y, además, entre otros, del tenebroso asunto del aumento de cuotas en el gasto del consumo de la luz eléctrica.

Si, hermanos de nuestro corazón, razón tenéis, y sobrada, para estar con dolidos, entristecidos y hasta neurasténicos con los repetidos problemas que sobre vuestras cabezas se ciernen, y bien hubiésemos querido confortaros, levantar vuestro ánimo con nuestras pastorales, anunciándoos, como hoy os anunciamos, aun cuando tarde, que las fiestas religiosas y profanas se efectuarán este año en la Sultana de Levante, en la hermosa ciudad de Murcia, con la misma solemnidad y aparato con que vienen realizándose desde el año 1899, á cuyas fiestas Nos, con el beneplácito de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, tuvimos el honor de contribuir á su fundación.

Levantad esas frentes, desarraigad el entorpecimiento que el sudexpreso botijil murciano organizándose está para que podáis admirar nuevamente las hermosísimas procesiones de la Semana Santa, entre las que se destacan por su magnificencia las que se celebran el Miércoles Santo, á la caída de la tarde, por la Archicofradía de la Purísima Sangre de Cristo, de cuya corporación es presidente el acaudalado D. Joaquín García y García; la procesión del Viernes Santo por la mañana, en la que se exhiben los sorprendentes pasos del inmortal escultor Salzlilo, cuya fama es mundial, como ahora se dice, y sobre todo, más que mundial (si es que vale este aumento) es y será el incomparable Angel de la Oración del Huerto, á quien nan rendido pleitesías y seguridad rindiéndosela artistas, poetas y toda aquella persona que sienta bullir en su mente la idea de lo grandioso, de lo bello y de lo espiritual.

Y ahora que de tan hermoso paso nos ocupamos, permitidos que evoquemos el recuerdo del muy querido y virtuoso marqués de Aledo, fallecido no hace un año, y que, además de ser el celoso mayordomo de paso tan notabilísimo, fué el iniciador de las fiestas que desde el repetido año 1899 vienen realizándose en esta época en la hermosa ciudad del Segura.

Además de las procesiones citadas, entre la que no hemos recordado la magnífica del Santo Entierro en la noche del Viernes Santo, y á la cual asisten todas las personalidades de Murcia, presididas por el gobernador civil, también podrán disfrutar de los muy solemnes Misereres que á toda orquesta se cantarán en la Catedral en las noches del Miércoles y Jueves Santo.

Hablaros de los grandiosos monumentos que en las iglesias de Murcia se presentan á la devoción de los fieles. Nos lo encontramos fuera de lo oportuno, porque demasiado sabéis y hasta conocéis su magnificencia, y muy especialmente la del soberbio monumento que se ostenta en la Catedral, en cuyo armazón y construcción se invierten más de veinte hombres por espacio de unos ocho días.

MEDITACION

¡Qué hermosa es la acción de consolar al triste, y cuánto goza el espíritu cuando una obra meritoria se realiza!

Cantad ahora con Nos el salmo XI, y fuera penitencias, como dicen los clásicos del viejo Madrid.

Cantemos, cantemos, dejemos tristezas, que Murcia nos llama y á Murcia hemos de ir; abajo penitencias, suspiros á un lado, que ya nos aguarda el tren-botijil.

¡Y tanto como os aguarda, cofrades de nuestra vida! Ya está el convoy dispuesto para que podáis endulzar el amargo ambiente que venís respirando, merced á las bondades de la Empresa ferroviaria del Mediodía, que ha acordado á que el sudexpreso botijil sea organizado á la carrera, en vista de que las fiestas de Murcia no han sufrido suspensión.

Ya sabéis lo que son los murcianos; se crecen al castigo.

¿Qué importa que en tres años no haya llovido más que cuatro días, á lo sumo, y que la falta de agua dé por resultado la falta de discos de plata? ¡Ha llegado el período de fiestas? ¡Ah! pues entonces las peras surgen de las márgenes del Segura y acábanse las preocupaciones y se organizan por encantamiento diferentes regocijos, y se forman Comisiones, y las tristezas se cambian en jolgorios y los suspiros en risas; en una palabra, los murcianos encajan perfectamente en nuestra hermosa y querida hermandad. «¡A mal tiempo, buena cara!»

¡Viva Murcia!

Hasta ahora, que Nos separamos, se desarrollarán en la ciudad de Floridablanca, entre otras, las siguientes fiestas profanas:

Brillantes Juegos florales, en los que será mantenedor el ex ministro Julio Burrell (Nos le tratamos con esta confianza porque es de la gran familia á que Nos pertenecemos). Habrá también carreras de cintas, corridas de toros, batalla de flores, en la que se lucirán bastantes carrozas; bailes al estilo del país, iluminaciones fantásticas, músicas y bailes públicos en las calles y plazas, fuegos artificiales

y otros muchos regocijos que las Comisiones están preparando.

El sudexpreso saldrá de Madrid el 18 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, para llegar á Murcia el 19, á las siete y media de la mañana.

Llegará el convoy á Aranjuez á las 8,49; á Villacañas, á las 8; á Alcázar, á las 8,41; á Criptana, á las 9,28 de la noche; á Socuéllamos, á las 10,15; á Villarrobledo, á las 10,42; á la Roda, á las 11,45; á Albacete, á las 12,45; á Chinchilla, á la 1,57 de la madrugada.

En Alguazas se detendrá el convoy cuarenta minutos para que las hermanas se puedan arreglar el peinado, y á fin de que la máquina del convoy pueda ser adornada por las Comisiones que acuden de Murcia; debido á que este año no puede ser arreglado por la Asamblea de la Orden, porque no tiene materialmente tiempo para disponer el decorado.

El tren de la Orden saldrá de Murcia el jueves 27 del corriente, á las ocho y veinte de la noche, para llegar á Madrid el 28, á las diez y cincuenta de la mañana.

A dicho tren podrán también subir los peregrinos en las estaciones de Aranjuez, Villacañas, Alcázar, Criptana, Socuéllamos, Villarrobledo, La Roda y Albacete.

¿Precios? 22 pesetas en segunda clase y 14 ídem en tercera categoría (ida y regreso).

Repetid si queréis, alterando los términos:

¡Abajo penitencias!
¡Suspiros á un lado, que Murcia nos llama y á Murcia hemos de ir.
¡Cantemos, cantemos, dejemos tristezas, que ya nos aguarda el tren botijil.

MESTRE MARTINEZ

Dice el Presidente

El Presidente despachó esta mañana con Su Majestad; después se dirigió á su despacho oficial, donde recibió varias visitas, entre ellas la de los señores ministro de Instrucción pública, presidente del Consejo de Estado y comisario regio del Canal de Isabel II.

Al recibir á los periodistas dijo el conde de Romanones que había felicitado al Sr. Mellado por su discreta dirección en los complejos asuntos del Canal, y que estaba muy satisfecho de la excursión, pues la obra realizada allí era muy notable.

«En el Consejo de esta tarde—añadió el conde de Romanones—terminaremos definitivamente el asunto de los indultos que se presentarán á la firma de S. M. el viernes próximo.

Es muy probable que los expedientes sean una docena y comprendan á unos diez y seis reos.

También nos ocuparemos en el Consejo de esta tarde de varios asuntos de Fomento; después, ya no volveremos á reunirnos hasta el miércoles de la semana próxima.

Durante esta Semana Santa algunos ministros se proponen ausentarse de Madrid y otros se quedarán para asistir á las prácticas religiosas de Palacio.

La conferencia que he celebrado con el ministro de Instrucción ha sido para ocuparnos del consabido asunto de la doctrina cristiana en las escuelas. Espero que en la semana próxima quede evacuada la consulta hecha al Consejo de Instrucción pública y podamos firmar el decreto que ponga término á esa cuestión.

Lo ocurrido en Toledo es lo de siempre; esa parte es precisamente lo odioso del impuesto, y este suceso viene á abonar la ley de supresión del mencionado impuesto.

El nuevo rancio creo que llegará á Madrid á mediados de la semana próxima, pues saldrá el lunes directamente de Roma para Madrid.

Registadores de la Propiedad

De real orden, que publica La Gaceta, han sido nombrados registradores de la Propiedad: De Reus, de primera clase, D. Bartolomé Gómez González.

De Zaragoza, de primera clase, D. Enrique González Garrido.

De San Mateo, de segunda clase, D. Antonio Maceda Janeiro.

De Guadalajara, de tercera clase, D. Eustaquio Díaz Moreno.

De La Bañeza, de tercera clase, D. Ricardo Vázquez Rey.

De Llerena, de primera clase, D. Daniel Berjano Escolar.

De San Felú de Llobregat, de primera clase, D. Jaime Latorras Maclá.

De Atienza, de tercera clase, D. Juan Chacón y Hervás.

De La Rambla, de tercera clase, D. José Triana Blasco.

De Valencia de Don Juan, de tercera clase, D. José Iglesias Fernández.

De Villarcayo, de tercera clase, D. Joaquín Navarro Carbonell.

REAL ORDEN ACLARATORIA

SOBRE OPOSICIONES

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes resolviendo dudas respecto á la aplicación de la real orden de 15 de enero último sobre agregación de vacantes á oposiciones.

Dice así: «Habiendo surgido dudas respecto á la aplicación de la real orden de 15 de enero último sobre agregación de vacantes á oposiciones,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha resuelto declarar:

1.º Que únicamente puedan agregarse va-

cantes en el mencionado turno de oposición libre, quedando, por tanto, prohibido en las restringidas.

2.º Que sólo puedan ser objeto de agregación las plazas que correspondan también á oposición libre.

3.º Que en lo sucesivo cuantas peticiones de agregación se produzcan se remitan por los Tribunales respectivos á los correspondientes Rectorados, y estos las envíen para resolución á esa Dirección general, siempre que previamente se haya llenado el requisito de que se trate de petición unánime del Tribunal, en la que se justifique la necesidad de la agregación.

Los Rectorados manifestarán al remitir las solicitudes el número de vacantes que figuren en condiciones de ser agregadas.»

COSAS DE ESPAÑA

MEJOR ESTAN EN MARRUECOS

Recibimos, acompañadas de una atenta carta, en la que se hace alusión á lo que decíamos sobre la falta de puente en una carretera, unas cuartillas que son otro nuevo botón de muestra de las célebres «cosas de España», y que dicen así:

«Hay una carretera que arranca de Villanueva de la Serena, salta por cima del Guadiana y termina dentro de la provincia de Cáceres. El puente que debiera existir en lugar de las barcas actuales fué proyectado allá por los años 87 ó 88 y aprobado. Hace tres años se gestionó y consiguió que la Administración recordara que no se había todavía construido el tal puente.

Tras una porción de formalidades, y en virtud de una consulta al Consejo de Estado y de un real decreto, se sacó á concurso el estudio del proyecto definitivo y la ejecución del mismo.

Se celebró el concurso el 1.º de septiembre de 1911, presentándose dos proposiciones. Según las bases del concurso, debió este quedar resuelto á los tres meses, es decir, el 1.º de diciembre de 1911.

No á los tres meses, sino á los trece, fué aprobado uno de los proyectos por el Consejo de Obras públicas. Ya era hora y creímos todos los interesados que el puente era un hecho...

Pues no, señor, porque no habla fonos, á consignación, ó lo que sea, unas de «sas mil fórmulas de San Balduino, de las que es tan pródiga nuestra Administración. Esta se había comprometido con solemnidad á una cosa, que ni un año después podía legalmente cumplir ella misma.

¿Es esto serio y formal? En fin, pase porque fuera un olvido. Parece que en tal estado las cosas ese olvido debiera ser inmediatamente subsanado, y que ya que en 1912 no podía legalmente cumplir su palabra, la Administración la cumpliría á escape al entrar en 1913...

Pues tampoco en 1913 la va á cumplir. No hay consignación tampoco para nuestro asendereado puente; pero ahora no es por olvido, es porque no quiere el ministro que la haya. Y de nada sirve el real decreto acordado naturalmente en Consejo de ministros, previa consulta al Consejo de Estado. No se cumple dicho decreto porque, según el propio ministro ha manifestado á las Comisiones que de Villanueva de la Serena han venido á regar que se cumpla, el presupuesto del puente, unas 700.000 pesetas, absorbe por sí solo una parte importante de los doce millones disponibles en el presupuesto.

Por esta razón, á mi modo de ver puramente gedeónica, tampoco se adjudicará el puente el año que viene, ni el otro, ni ninguno. Tenemos poco paño, y remedando al labrador de la Insula de Sancho, queremos hacer, en lugar de una caperuza que sirva para cubrir la cabeza, cinco que sólo sirvan para los dedos de la mano. Con esas 700.000 pesetas se pueden hacer cinco carreteras de 140.000 cada una. No servirán más que para ir de la finca de D. Fulano á la de D. Mengano, pasando por la de D. Perengano; pero serán cinco, y quedarán contentos cinco cañiques. Y así vamos colonizando España, mientras que la llega el turno á Marruecos. Muchas carreteras, muchísimas, que luego no se pueden conservar por falta de dinero, y todas sin puentes, que eso es bocado de lujo, para que en cuanto los arroyos, y no se diga los ríos como el Guadiana, crecen un poco, no sirven absolutamente para nada, ó sirven para que, como todos los años, se ahoguen algunos infelices que se atrevan á cruzar.

Para que se tenga idea de la importancia y necesidad del puente, conviene hacer constar que tendrá, según el proyecto, 532 metros de que tendrá, según el presupuesto de 700.000 pesetas no entra tan sólo dicho puente, sino todo el trozo segundo de la carretera, de unos dos kilómetros largos.

Pero, dirá el Sr. Villanueva, cuando los vecinos de mi homónima han pasado tantos años sin puente, bien pueden pasar unos cuantos más. Por algo no se llama Villanueva á secas, sino «de la Serena»; que aguarden con serenidad á que yo complazca á mis amigos mientras soy ministro, hasta que caiga alguno que sea amigo de la gente de allá.

Ironías aparte, ¿no cree Juan de Avogadro que resulta sangriento hablar de que vamos á hacer grandes Obras públicas en Marruecos? ¿Y no resulta lo mismo leer, como ya de por dos veces hemos hecho en lo que va de este año, que el Consejo de ministros ha acordado celebrar un concurso para la ejecución de un puente importante, uno de ellos hace dos años, en la provincia de Córdoba?

Nuestro amable comunicante tiene razón sobre todo. A este paso no tendrá nada de extrañada. Este país se puede muy pronto cansar que Marruecos se pueble muy pronto con emigrantes que de España huyan y á Marruecos se encaminen al ver que el solár patrio es la conciencia y la tierra africana la preferida.

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

En Madrid

Beneficio de la viuda é hijo del infortunado Andrés del Campo (Dominguín).

Por fin, después de vencidas algunas dificultades, se celebró ayer esta corrida, en la que tomaron parte, desinteresadamente, todos los toreros y picadores.

Actúan de espadas los seis que iremos citando en la revista, para no alargar este prólogo, y de peonía y picadería lo más flojito y pimpante que hoy no tiene corridas en provincias.

Los que ayer no salieron al redondel á enjugar lágrimas era por tener compromisos adquiridos con anterioridad, y contra su deseo no pudieron torear ayer.

La plaza, llena, habiéndose pagado por un palco 500 pesetas por el ganadero D. José Vega para que el producto aumente.

A las tres y media hacen el paseo, entre una nutrida salva de aplausos. Los matadores de toros que ponen banderillas no salen en la cuadrilla; se presentan entre barreras vestidos de paisano.

PRIMERO

«Vinatero», berrendo en castaño, muy basto, con una pelambrea que parece un felipudo.

Algeteño, que es el matador de turno de este toro de Clairac, como los cinco restantes, trata de veronicear, inútilmente, en dos ocasiones porque «Vinatero» no tiene vino pacífico, y se muestra correntón.

Después, ya le fija la cabeza con unos mantazos por bajo.

El toro toma dos varas de Poli y Melones Chico, y como no quiere más, se le condona á fuego. En quites, poco, por falta de enemigo.

Cogen los palos Gallito Chico, que es aplaudido al salir al escenario; prende un par en todo lo alto, pero se cae; coge otro par, juguetea con el buey, y entrando de dentro á fuera en los toriles, clava medio par. Saleri pone otro medio.

Entra el hijo menor de la señá Gabriela con uno á la media vuelta, que se cae—el toro no está para lucimientos;—después el mismo Joselito prende un soberano par y cierra el tercio Saleri con otro par de los de día de gala. Muchas palmas á estos dos pobres banderilleros principiantes.

Algeteño trata de fijar al buey á fuerza de aguantarle y consentirle con el cuerpo, resistiendo coladas de las que hacen temblar á una estatua; así es que cuando se pone á tono, se tira encima del berrendo con un estoqueazo caído, asomando por abajo la punta del estoque.

Unos pases más, y entrando muy bien, coloca en todo lo alto una superior estocada. Descabella y oye muchas palmas.

SEGUNDO

«Cartujo», colorao melocotón, número 15, pequeño y tan basto como su difunto hermano. Antes de que se ponga al habla con Zapaterito, dos picadores ruedan por el suelo; se conoce que del susto.

Después Zapaterito larga cuatro ó cinco verónicas, entregándose materialmente y perdonándole la vida el toro. ¡A cualquier cosa llaman torear! Como no le coge, sigue toreado, teniendo con el alma en un hilo.

Bonifa actúa de Providencia y le quita de encima el toro una vez por minuto.

Celita y Gaona cogen los palos, y el chico de Galicia, entrando el primero, clava un par, entrando bien; el de Méjico, con unos botines como para ir á un besamanos, también deja el suyo con su excelente estilo de banderillero fino.

Celita, al hilo de las tablas, intenta clavar un par, y luego, al cuarteo, deja uno, superfluo.

Tocan á matar, y Gaona pide permiso para colocar otro y, entrando bien, deja medio par.

Y surge el emocionante Zapaterito, que oodillea lo suyo; pase que da, susto que nos larga; menos mal que Bonifa está siempre en el terreno de los buenos peones y se hace casi toda la faena con el capote.

Esó sí; cuando cuadra el novillo, entra el espada muy bien y deja, en todo lo alto, más de media estocada, de la que rueda el toro, y proporciona al Zapaterito algunas palmas.

TERCERO

«Cartero», castaño y pequeño. Sale rematando en tablas y deseando saltar la barrera. Agujetas le torea con tres verónicas y una navarra.

Cantares y Almela le ponen dos varas, en las que el animalito no muestra gran codicia ni poder, no consiguiendo que entre á la tercera, y eso que le ponen los caballos encima.

Y ya supondrán ustedes de qué clase son las banderillas con que le van á adornar el morrillo Pacomio y Segurita.

Durante el tercio hizo Agujetas un quite á Cantares del más puro estilo modernista.

Pacomio, apretando mucho, coloca un par muy bueno; Segurita, medio par, y Pacomio, entrando despacio, consintiendo y dejándose ver, deja otro par con tratamiento de excelencia, al que sigue otro superior de Segurita. Ovación á los dos.

Agujetas empieza su faena con la mano izquierda, parado y tranquilo; sigue con dos ayudados, uno de pecho, otro cambiándose de mano y dos entablandose.

Esto de los pases entablandose, los aficionados ya saben que se dan con ambas manos y son muy frecuentes.

Después Agujetas no recoge lo suficiente y no castiga, por lo que el toro no le hace mucho caso, y en cuanto consigue que le atienda entra con media con tendencias á la travesía.

CUARTO

«Ventanero», colorao, ojo de perdiz, con más pelo que carne. Simbolo de finura? Intenta saltar por la puerta de Madrid, dándose una costalada morrocotuda.

Ovejito da unos cuantos mantazos, esilo verónicas, con movimiento en las bases.

Toma cinco varas de puro compromiso, porque de la bravura del toro ¡miau!

Un quite bueno de Agujetas, y á otra cosa. Ostioncito deja medio par. Chiquito de Beñoña uno delantero y tal, por no llegar del todo. Repiten ambos con uno bueno por barba.

Ovejito Chico, después de brindar á la presidencia, brinda á la nueva Empresa.

Y se dirige al enemigo, y, previos pocos pases, buenos en general, sobresaliendo uno natural, se acuesta en el morrillo para dejar un pinchazo hondo, un poco atravesado y caído.

Tratan de sacar la espada, y en vista de que no lo consiguen, se lla el chico á muletazos, siempre en la cara del toro, y sufriendo tal cual amenaza sería del físico.

¡Y vaya unos peones para ayudar! El toro toma la querencia de un caballo muerto, y estamos largo rato para sacarlo de allí, cuando lo saca Bonifa.

Le coloca Ovejito medio estoque atravesado, entrando con la velocidad de un expreso.

Después, con igual marcha, le sacude una baja hasta los gavilanes, y como «muchacho en eso de vaciar con la izquierda parece que no está muy avisado, sale por los aires y aterrizza sin novedad. Descabella.

Regalo de la Empresa, consistente en una caja de cerillas de 10, que contiene pasta fosfórica, que alumbrará por valor de 100 del ala.

QUINTO

«Rebollo», berrendo en colorao, grande y bien puesto.

«Rebollo» y Garrido se ponen al habla, tratando el segundo de achicar á Gaona con unas gaoneras bastante bien instrumentadas.

Vuelven «Rebollo» y Garrido á formar un apretado grupo, como para hacerse un retrato de á peseta ocho; menos mal que Bonifa desata la reunión para que no veamos á Garrido molesto por «Rebollo». El toro cumple bien, y cuando se epasa á otro tercio, el Chico del Matadero y Pepillo colocan cada uno un par entre las protestas del público, que obliga á los matadores de toros que están entre bastidores á salir.

Coge los palos Joselito y deja medio par. Saleri uno entero, después pide permiso á Gallito para colocar otro; unos creen que lo concede, otros que no, y cuando empieza el chico á hacer las filigranas propias de la casa de sus mayores, los alguaciles le retiran. ¡Y no quieren ustedes saber lo que al presidente le llamaron! ¡Se la ganó! ¡Vaya una ovacioncita desagradable!

Entretanto no se muestra mal torero Garrido, y aunque el cuerno del toro le andaba muy cerca, no se descompone.

Siempre juntos Garrido y «Rebollo».

La faena se hace un poco pesada y el toro comienza á dar carreras por la Plaza, hasta que por fin para y el chico le sacude una estocada atravesada; después un pinchazo, en el que no pasa el fielado, otra en igual forma, otra idéntica, y después, quedándose en la cara, le deja una entera que basta.

SEXTO

«Campanero», castaño aldinero. De salida salta por el callejón del 1 con mucha limpieza.

La lidia corre á cargo de Eduardo Vega, de apodo Caramba, y á quien hemos visto como torero espontáneo varias veces.

Caramba da varias verónicas, y ¡caramba! que nos gustó.

El toro cumplió, dejando dos caballos y saltando otra vez al callejón.

Cogen los palos Gaona y Celita, jugueteando con el toro, dándole «caera» y más «caera», que dicen en los barrios populares.

¡No se quejarán hoy los regionalistas! Hay toreros de toda España y aun queda hueco para que vengan los de Méjico.

Celita deja medio par.

Gaona, á toro parado, uno entero. Sigue el de Galicia con uno entero y Rodolfo con medio.

Caramba hace una faena valiente y algo movidita. ¡Caramba, qué lástima! Luego, entrando bien, da un pinchazo, que ni sí que ni no; el que viene después ya es peorcito. Luego larga una estocada hasta el puño. No ha estado mal Caramba, sobre todo con el trapo rojo.

Palmas.

Hoy continuará el abono, á petición de muchas personas que no han podido conseguirlo. P. ALVAREZ

En Tetuán

Con la corrida de ayer empezó la temporada oficial de toros en esta Plaza.

Componen el cartel seis novillos de don José González Gallo, oriundos de la ganadería del marqués de Salas, á cargo de Antonio Mata (Copao), Salvador Balfogón (Alfaro) y Faustino Vigiola (Torquito Chico).

La tarde está buena, sus miasmas ventosas, y la entrada es un llenazo.

¡Decididamente se acaba la afición! Y sin más preámbulos reseñemos.

Primero.—Negro, flaco, chiquitín y bien puesto de afileres.

El becerrito acude bien á los caballos y toma cuatro varas, tumbando en tres de ellas. En la refriega feneció un jaco.

Los banderilleros no nos divierten; ¿para qué decir más?

Copao torea de muleta casi, casi, confiándose. ¿Y cómo no, si el animalito es una rata?

Una estocada delantera, un tanto caída, es suficiente para que la rata fallezca. Hay palmas para Copao.

Segundo.—Exactamente igual al anterior. Ahora bien, á pesar de parecerse mucho al difunto, no tiene ni tanto así de bravura, y hay que hacer horrores para que acuda á los de la puya y cumpla. Es decir, que el primer tercio es una sosería completa.

Mellaio y Perdígón pasan las negras para colocar los rebiletes al morito, que, «gracias» á lo mucho que le han sobado por todos los lados, se ha hecho un catedrático.

Mellaio queda bien, «malgré lui».

Alfaro lucha contra el viento y la «guasa» del becerro, defendiéndose bien, y sobre tablas se tira á matar y agarra media baja que mata.

Tercero.—Igual que los anteriores, pero aun más chiquitín. Es decir, igual en lo «respectivo» á pelo y ornamenta.

Pongan ustedes que el primer tercio es una sosería más «sosa» que la del toro segundo. ¿Ustedes me entienden?

Digamos lo mismo respecto al segundo tercio, y terminamos pronto.

Un «capitalista» pequeño se tira al ruedo, y con un trapo torea lo que le da la gana, y los espadas, mientras, en la higuera.

Torquito Chico muletea sin cosas que merezcan mencionarse, y tirándose muy valiente, coloca una estocada muy buena, que el público no aplaude sin duda porque el toro tiene el derrame exterior.

Cuarto.—Berrendo en negro, capirote y botinero. Gordito, hondo, algo gacho de púas y desde luego del tamaño legal.

Surge otro espontáneo, y recibe un soberano palizón del berrendo, en justo castigo á su osadía.

Los picadores no dejan mal á Zurito, y yo, claro es, no apunto datos para la historia. ¿Para qué? Un clavileño paga el pato de todo lo que ocurre, de lo que no tiene culpa alguna. ¡Siempre han de pagar justos por pecadores!

Copao intenta clavar banderillas al cambio, y sólo coloca malillamente un palito.

Los banderilleros quedan bien; pero ¡han tardado tanto...!

Copao, haciendo cosas poco recomendables, muletea, y aprovechando, coloca media arriba, tendida, que mata al momento.

El público calla, y el que calla... Quinto.—Negro albardao, pequeño, cortito de puñales y de pocas chichas.

Un caballo, apenas sale á la vida pública, muere víctima de un aire maligno, y el público protesta. ¿Por qué? Si el animalito lo habrá agradecido tanto.

Sin cortarle ni un pelo los picadores, pasamos á banderillas, con las que se luce Alfaro en dos pares.

Cierra el tercio Perdígón de Madrid, con equidad y aseo.

Alfaro, sin ganas de hacernos juntar las manos, muletea.

Dos pinchazos, una estocada corta delantera y dos intentos de descabello acaban con la vida del torillo.

El público hace demostraciones desagradables al espada.

Sexto.—Negro bragado, listón, también flaco y bien armado.

Se muestra altamente antipático con los piqueros, y hay que fogupearle.

Agujetas III y Cucu cuelgan las calientes con prontitud y bien, por lo que oyen palmas.

Torquito chico muletea al manso, y al segundo pase es volteado, sin consecuencias.

Tres mantazos, un mandoble, y se acabó. CAMACHO

PARTE FACULTATIVO

«Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en esta enfermería el paisano Angel Nogales Nieto con una herida contusa de cuatro centímetros de longitud y dos de profundidad, situada en el tercio superior y cara posterior del muslo derecho. Pronóstico reservado.—Doctores Blesa é Infante.»

En provincias

EN VALENCIA

VALENCIA. (Domingo, tarde.) Con poco más de media entrada se celebra la corrida anunciada, en la que Limeño, Vaquerito y Larita, éste nuevo en esta plaza, se las entenderán con seis novillos de Surga.

Primero.—Larita le saluda con unos capotazos algo movidos.

En una caída al descuberto, Larita hace un buen quite, por lo que es ovacionado.

El de Surga toma cuatro varas, desmonta una vez y deja un potro para el arrastre.

Larita coge los palos y deja un buen par doblé, ó séase dos pares, y es aplaudido.

Cierran el tercio Orteguita y Millán.

Larita hace una faena breve para dar un pinchazo alto.

Después, citando á recibir, deja otro pinchazo bajo, sin saltar, y el toro dobla.

Segundo.—Limeño le saluda con unas verónicas. El picador Pedrillo es retirado á la enfermería.

Limeño es ovacionado.

El toro toma tres puyazos, desmonta una vez y no mata ningún jaco.

Limeño pone un par de frente.

Limeño II y Finito cierran el tercio. Por cierto, que lo hicieron regularmente.

de lo que se encargan Millán y Orteguita.

Larita hace una faena lucida y valiente, y entrando bien, da una estocada atravesada. Más pases, y entrando de nuevo, mete medio estoque, que queda tendido. (Palmas.)

Quinto.—En el primer tercio no ocurre nada digno de mención.

Mastona y Finito cumplen con los palos. Limeño hace una faena desconfiada.

En cuanto el toro junta las manos se tira desde largo y deja un pinchazo. Más pases y otro pinchazo pescuecero, sin saltar.

Entra otra vez y agarra una estocada, saliendo tropicado de la suerte y con un palotazo en la cara.

Descabella y escucha algunos aplausos.

Sexto. Tiene muchas agujas. Vaquerito da unos lances buenos.

El público pide que el toro sea retirado al corral.

El presidente ordena se le condene á fuego por manso, por cuyo motivo se arma la gran bronca.

Cajón y Torrente cumplen con los palos. Sigue la bronca al presidente por no haber retirado el toro.

Vaquerito hace una buena faena y da una estocada, enterrando el estoque.

Los peones abusan del percál. Descabella á la primera.

Apoteosis final.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Al terminar la corrida de esta tarde, gran parte del público que la ha presenciado esperaba la salida del presidente, conoçal Sr. Alzaga, para realizar ante él una manifestación de desagrado por el cambio indebido de suerte en uno de los toros.

El presidente ha tomado un coche y ha salido en medio de una bronca formidable.

Aunque la Guardia Municipal ha despejado, el público se ha rehecho y ha seguido al presidente por varias calles, vociferando sin cesar.

EN BARCELONA

Plaza de Toros antigua.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) En la Plaza de Toros antigua están encargados hoy de la lidia Regaterín, Manolete y Torquito.

Los rumores circulados entre el público sobre la posibilidad de que haya hule han llenado los tendidos, especialmente los de sol, hasta el punto de que en ellos no cabe ya más gente.

En los tendidos de sombra hay algunos claros.

Momentos antes de empezar la corrida, gran número de espectadores del sol saltan al redondel, pretendiendo quedarse en los tendidos de sombra.

La Policía salta á su vez, impidiendo que consumen su propósito, y son detenidos algunos que se resisten á retroceder.

En aquel momento empieza á tocar la banda y salen las cuadrillas. Palmas.

Primero.—«Miracielos», berrendo en negro, de gran poder y muchas libras.

En varas resulta codicioso y recibe siete puyazos á cambio de cinco caídas y tres caballos muertos.

En banderillas, Regaterín II, Chatillo y Ahijado colocan tres pares, cumpliendo.

COGIDA DEL AHIJADO

Ahijado, al salir de la suerte, es alcanzado por el bicho, saltando ambos la barrera.

Resultado del percance con contusiones y hematoma en el muslo derecho de pronóstico reservado, que le impide continuar la lidia.

Regaterín, muy valiente con la muleta, suelta una estocada delantera hasta el puño.

Repite con otra buena, resultando suspendido sin consecuencias.

Gran emoción en el público.

El bicho dobla.

Ovación y oreja.

Segundo.—«Pajarraco».

Manolete consigue aplausos en la faena que hace con el capote, rematando superiormente.

En varas toma seis puyazos, ocasiona cuatro tumbos y mata dos caballos.

Es muy aplaudido en varas Zurito.

En banderillas, tres pares buenos, distinguiéndose Cerrajillas.

Manolete con la muleta hace una faena valiente, torea de cerca y ceñido.

COGIDA DE MANOLETE

Suelta un pinchazo; después un volapié, en la cruz, superior, saliendo cogido de la suerte, al parecer, sin consecuencias, y descabella, á pulso, á la primera.

El sexto, «Maestro», es castaño, abierto de pitones.

Torquito lancea y recibe palmas.

Toma seis varas, sin caídas, y mata un caballo.

Torquito y Cerrajillas prenden dos medios pares buenos.

Torquito muletea solo, valiente y breve. Propina una estocada corta, que basta.

Ovación, oreja y música.

El público le saca en hombros.

En la corrida han muerto 21 caballos, y los picadores han salido de la Plaza en carruajes por no haber caballos.

El público, muy satisfecho.

«Manolete» fuera de cuidado.

BARCELONA. (Domingo, noche.) El diestro Manolete ha sido trasladado al hotel. Está siendo muy visitado.

Los médicos le han visto á última hora y dicen que está fuera de cuidado.

«Gallito» á Madrid.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el diestro Rafael Gómez (Gallito).

En la Plaza nueva.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) En la plaza nueva se anunció primero que se lidiarían toros de Santamaría; pero por no reunir las condiciones exigidas fueron desechados ayer por otros de Pérez de la Concha.

La plaza está llena.

Se le da una ovación á Titta Ruffo, que ocupa una barrera.

La tarde es espléndida.

Primero.—Negro listón, pequeño.

Recibe cuatro varas, derriba á un jinete y mata un penco.

En los quites muy bien los matadores.

En banderillas se lucen Morenito de Valencia y Vito, que colocan dos pares y medio, bien.

Pastor encuentra al toro defectuoso y lo torea por bajo.

Al dar un pase superior el toro le tumba sin consecuencias, causando gran emoción en el público.

Sigue Pastor toreado por bajo, haciendo una faena pesada.

Suelta un pinchazo, recibe un aviso y termina con media buena.

Palmas.

Segundo.—Negro, pequeño.

El público lo protesta.

Gallito hace una tarea muy movida.

En varas recibe cuatro puyazos, derriba á un piquero y mata un caballo.

El Blanquet y Guerrerito le ponen tres pares bien.

El Gallo encuentra al toro noblote, y hace una faena movida.

Da un pinchazo; luego más pases; una estocada superior; suelta media delantera buena y al segundo descabello el toro dobla.

Palmas.

Tercero.—Negro, grande, de poder.

Pastor se luce con unas verónicas.

Recibe cinco puyazos, á cambio de dos tumbos y un caballo muerto.

El tercio resultá animadísimo, entusiasmando al público.

El Vito y Magritas colocan tres pares superiores.

Pastor le muletea por bajo, aguantando, entre palmas y olés.

Suelta un pinchazo y

CASA REAL

Según informes autorizados no concurrirá S. M. el Rey á las regatas de Alicante. Presenciará, como de costumbre, las de Santander, Bilbao y San Sebastián.

El día 27 son esperados en Palacio los Arcebispos Federico é Isabel. Se alojarán en la Real Casa y permanecerán en Madrid algunos días.

La Corte se trasladará á La Granja en los últimos días de mayo. El alumbramiento de S. M. la Reina se verificará en dicho Real Sitio.

S. M. el Rey irá pronto á San Fernando (Cádiz), con objeto de visitar la Escuela Naval.

El ministro de Estado ha dicho que por ahora no hay nada del viaje de S. M. á París.

Asimismo lo han declarado Poincaré, Jonnart y Briand.

Nada habrá de positivo en este asunto hasta la aprobación del Tratado por la Cámara francesa.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando vocal de la Comisión de Codificación á don Cleto Troncoso.

—Idem id. á D. Andrés Avelino Montero Villegas.

—Idem magistrado del Tribunal Supremo á D. Julián González Tamayo, excedente.

—Jubilando á D. Ambrosio Tapia, presidente de Burgos.

—Nombrando para este cargo á D. Carlos Ramírez de Arellano.

—Idem teniente fiscal de la Audiencia de Barcelona á D. Manuel Lardies.

—Idem fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca á D. Abdón Vicente González.

—Idem presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Pamplona á D. Alberto Aparicio Ruiz.

—Idem presidente de la provincial de Granada á D. Manuel Jesús Caramés.

—Jubilando á D. Francisco Pascual, presidente de la Audiencia de Málaga.

—Nombrando para dicha vacante á D. José García Valdecasas.
—Idem presidente de la Audiencia de Lugo á D. José M. Puebla.
—Trasladando á magistrado de la Audiencia de Valladolid á D. José Víctor Pesqueira.
—Nombrando fiscal de la Audiencia de Málaga á D. José Parcel.
—Idem magistrado de la Audiencia de Las Palmas á D. Antonio de la Vega y Mateos.
—Idem id. de la de Coruña á D. Mariano García Rodríguez.
—Idem magistrado de la de Cádiz á don Angel Reguero.
—Idem id. de Málaga á D. Fabián Ruiz Briceño.
—Idem id. de Huelva á D. Mariano Halcón.
—Trasladando á la Audiencia de Badajoz á D. Manuel Romero.
—Nombrando teniente fiscal de Cáceres á D. Gualberto Ulloa.
—Idem magistrado de Salamanca á don Pedro Pardo Lastro.
—Idem id. de Huelva á D. Julio de Torres Gisbert.

Camisas y corbatas
N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal.
Han sido trasladados los oficiales cuartos Sres. D. Florencio Cánovas Vicente, de Albacete á La Roda; D. José Cotel Rodríguez, de Solsona á Sevilla; D. Jesús Arregui Atienza, de Sevilla á Solsona; D. Joaquín María Cabrera Rubio, de Murcia á Vélez Rubio; don Jenaro Martínez Martín, de Altea á Vergara.

Los oficiales quintos trasladados son los siguientes:
D. José de Gracia Ramírez, de Bilbao á Mora; D. Francisco Valverde Burneco, de Jaén á Rute; D. Joaquín de Yesa Rojas, de Vejer de la Frontera á Sevilla; D. Manuel Vivas Recio, de Villacarrillo á Baeza; D. Fernando Arboleda Molina, de Baeza á Ubeda; D. Elias Delgado Saiz, de Arucas á Santa Cruz de Tenerife; D. José Ferrer Valor, de Málaga á Valencia; D. Antonio Valdés Suárez, de Vigo á Pontevedra; D. Eduardo Tapia Ferrer, de Santa Cruz de Tenerife á Arucas; D. Eugenio José Serrano González, de Cáceres á Miajadas; D. Eugenio Cotallo Pu-

lido, de Miajadas á Cáceres; D. Bartolomé Alcántara Molina, de León á Colmenar; don Juan Noguera Ribalta, de Oñate á Tarragona; D. José Bellosas Paires, de Tarragona á Oñate; D. Joaquín Santandreu Vicente, de Albacete á Murcia; D. Rodolfo Serrano Quintana, de Vélez Rubio á Albacete; D. Eduardo Cid Pernas, de Jerez de la Frontera á Belmon; D. Calixto Urechaga, de Teruel á Belorado; D. Antonio Lleó Ivorroz, de Vergara á Altea; D. José López Guerrero y Tomás, de Irún á la Central.

Durante la última decena han sido trasladados los siguientes funcionarios:
Auxiliar tercera doña Rosa Bernal, de nuevo ingreso, á Bilbao.
Auxiliar tercera doña Pilar Rafart, de nuevo ingreso, á Cuenca.
Auxiliar tercera doña Rufina Gómez, de nuevo ingreso, á Gijón.
Auxiliar tercera doña Rosa Ruiz, de nuevo ingreso, á La Línea.
Auxiliar tercera doña Cecilia Monserrat, de Ceuta á Tetuán.

Oficial quinto D. Gustavo Ortiz y Bautista, reingresado, á Medina del Campo.
Oficial quinto D. Feliciano Fuentes, de Ceuta á Tetuán.
Oficial quinto D. Victoriano González, de Ceuta á Tetuán.
Oficial quinto D. Antonio Guijarro, de Ceuta á Tetuán.
Oficial quinto D. Rafael Salafraña, de Ceuta á Tetuán.
Subdirector D. Adolfo Monserrat, de Ceuta á Tetuán.

AVISOS UTILES
CREMA TIENE
Finísima pasta dentífrica á base de jabón, para conservar la blancura y transparencia de los dientes, evitando sus enfermedades. TUBO GRANDE, UNA PESETA

Gran Hotel Nieto
MURCIA.—El mejor situado (al lado del Casino).—Selecciona cocina con el servicio moderno, mobiliario nuevo pintado al esmalte blanco.—Director: FERNANDO NIETO.

FERINOL, cura BRONQUITIS, TOS FERINA y toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Venta: Centros de Especificos y Farmacias.

LOS que tengan TOS
tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán.
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja.
Pídanse en las Farmacias

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Palabras de un médico
Desde hace siglos, la ciencia ha reconocido que la sangre á quien falta vida no es suficiente para alimentar la vida. Todas las personas que sufren de Anemia, de Clorosis, de Debilidad general, que hacen las digestiones lentas y penosas, que son atacadas de enfermedades de los Bronquios, que tantas ha hecho disminuir el Hierro Bravais; todos los niños delicados, todas las mujeres enflaquecidas, todas las personas debilitadas deben atribuir sus sufrimientos y su salud quebrantada á la falta de hierro en la sangre. Después de una experiencia de más de cuarenta años, ratificada por las eminencias médicas, recomendamos con confianza el verdadero Hierro Bravais; todos apreciarán la eficacia del mejor remedio conocido, experimentando cada día de tratamiento una mejora sensible, hasta la curación completa.

Manual de la Salud gratis, 130, rue Lafayette, París, doctor Raoul Thömel.

Sociedad general Azucarera de España
Desde 1.º de abril próximo, se pagará el cupón número 8 de las obligaciones de esta Sociedad, á razón de 0,476 ptas. deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios, donde se facilitarán facturas para la presentación de cupones:
Madrid: Banco Español de Crédito. Barcelona: Sociedad Anónima Arús-Garl. Zaragoza: Banco Hispano Americano y Banco de Aragón. Bilbao: Banco de Vizcaya. Granada: Sres. Hijos de M. Rodríguez Acosta. Oviedo: Sres. Masaveu y Compañía. Valencia: Banco Comercial Español.

Madrid 15 de marzo de 1913.—El secretario, L. del Valle.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Palabras de un médico
Desde hace siglos, la ciencia ha reconocido que la sangre á quien falta vida no es suficiente para alimentar la vida. Todas las personas que sufren de Anemia, de Clorosis, de Debilidad general, que hacen las digestiones lentas y penosas, que son atacadas de enfermedades de los Bronquios, que tantas ha hecho disminuir el Hierro Bravais; todos los niños delicados, todas las mujeres enflaquecidas, todas las personas debilitadas deben atribuir sus sufrimientos y su salud quebrantada á la falta de hierro en la sangre. Después de una experiencia de más de cuarenta años, ratificada por las eminencias médicas, recomendamos con confianza el verdadero Hierro Bravais; todos apreciarán la eficacia del mejor remedio conocido, experimentando cada día de tratamiento una mejora sensible, hasta la curación completa.

Manual de la Salud gratis, 130, rue Lafayette, París, doctor Raoul Thömel.

Sociedad general Azucarera de España
Desde 1.º de abril próximo, se pagará el cupón número 8 de las obligaciones de esta Sociedad, á razón de 0,476 ptas. deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios, donde se facilitarán facturas para la presentación de cupones:
Madrid: Banco Español de Crédito. Barcelona: Sociedad Anónima Arús-Garl. Zaragoza: Banco Hispano Americano y Banco de Aragón. Bilbao: Banco de Vizcaya. Granada: Sres. Hijos de M. Rodríguez Acosta. Oviedo: Sres. Masaveu y Compañía. Valencia: Banco Comercial Español.

Madrid 15 de marzo de 1913.—El secretario, L. del Valle.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

EL SEÑOR

Don Daniel Rodríguez y Guerrero

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
Ha fallecido en Tetuán de las Victorias el día 16 de marzo de 1913 A LAS SIETE DE LA TARDE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Luisa, doña Carmen y D. Fernando; hijo político D. Emilio Craso; nieto doña María del Loreto; sus hermanos D. Juan, doña Elisa, doña Lorenza, don Sebastián y doña Adelaida; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios.

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes, 13, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San José, 1, al cementerio de Chamartín de la Rosa.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

RELOJITOS

de plata, 9 ptas; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera-reloj de plata, 14 de pared, regitros, 18. Compositoras, garantía un año, precios siguientes: Limpieza... 200 pta. Cuerda... 200 pta. Cilindro árbol... 200 pta. Espiral... 200 pta. Centro de rubí... 150 pta. SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina á la de Postas.)

COMPRA DE SOLAR

Teniendo en proyecto la construcción de un edificio para dos Sociedades industriales, se desea adquirir solar ó edificio ruinoso de capacidad superficial comprendida entre doce y quince mil pies, en situación dentro del casco. Ofertas hasta el 25 del corriente: P. Recoletos, 21, Franc.º Cos. P.º 8, 2.º d.º esq.º Hortaleza.

REBAJA DE PRECIOS EN LAS ANTRACITAS DE "LA CALERA"

Antracita gruesa para calefacciones... 63 Ptas. T.ª. Antracita n.º 3... 3,20 ptas. quintal... 66 Antracita galletilla salamandras... 3,50 70 Antracita grano especial... 2,50 50 LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 582.

CARIDAD

La Imprenta Celestina Ramos, que con su marido y un hijo pequeño, todos enfermos crónicos, viven: Magallanes número 19 (choza).

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. Isidoro López Sáenz Del comercio que fué de esta corte. Falleció el 18 de marzo de 1910 R. I. P.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, tal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos de los Reumáticos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 34, Rue de Seine.

Señoras

el pelo de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el Depilatorio del Barón, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precios: 6 ptas. estuche. Precios: 6.—P.º UIG.

SE VENDE

en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 23, tercero en esta corte.

Compagnie Générale Transatlantique

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS De Santander y La Coruña... A la Habana, en diez días. A Veracruz, en doce días. Salidas de Santander, el 22 de cada mes. Salidas de la Coruña, el 23 de cada mes. Servicio mensual de Vigo á Cuba, y Nueva Orleans. Servicio semanal entre El Havre y New York. Viajes regulares á las Antillas y Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico. Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

ALHAJAS

Complata, brillantes, perlas y esmeraldas; preciosos precios. Zaragoza, 9, y Fresno, 2.

BATERIA DE COCINA

Filtros para agua, desde 3,50; herrajes finos para edificios, cerraduras de seguridad, cajas para valores, toalleros, esponjas, cuchillería fina, cubiertos m. blanco, jaulas, cafeteras, hervimantas, máquinas esfoitar. Ferrería y Cerrajería, Peligros, 6 y 8, y Corredora, 34, junto á San Ildefonso.

AGENCIAS EN ESPAÑA

Barcelona: S. Talavera & Hijos.—Cádiz: A. Siero.—Cartagena: J. M. Pelágrin.—Coruña: N. Parilla.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo: Antonio Ooode, Hijos.—Málaga: Jiménez y Lamotho.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 6, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

SE VENDE

ventajas: los dos máquinis litográficas VOLIN 70 x 100, 40 y 20. Apartado número 117.

MADRID

Agencia de los Coches-camas, calle de Alcalá, 62.

OCASION

Véndese automóvil elegante carroserie landaulet, modelo 1912, fuerza 10-12 HP, 4 cilindros, baratísimo. Razón: Di-Malta y Mendizábal.—Claudio Coello, 12.

DINERO

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.º izda.

OMNIBUS Y BERLINAS

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para la estación del Norte PEDIDOS Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12 Para las de Atocha y Dolencas PEDIDOS Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

Lecciones

de piano, flauta, labores, bordados á máquina. Pintura imitación á bordado. Pacífico, 14 antiguo, 2.º.

Lecciones

de piano, flauta, labores, bordados á máquina. Pintura imitación á bordado. Pacífico, 14 antiguo, 2.º.

NOTA.

Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vicié Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.

Lecciones

de piano, flauta, labores, bordados á máquina. Pintura imitación á bordado. Pacífico, 14 antiguo, 2.º.

Lecciones

de piano, flauta, labores, bordados á máquina. Pintura imitación á bordado. Pacífico, 14 antiguo, 2.º.

NOTA.

Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vicié Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.

PARA SAN JOSÉ

El regalo más fino y delicado es alguno de los muchos objetos, que con riquísimos bombones vende la acreditada CONFITERIA HIDALGO

NOTA: Por sus muchas existencias en preciosos bibelots &c, y próximo el viaje de compras al extranjero, hace esta Casa grandes rebajas sobre los precios corrientes. CONFITERIA HIDALGO.—BARQUILLO, 9, TELÉFONO NÚMERO 1.660

STOMACALINA

CURA las afecciones del estómago, en los cuartos intestinales, por graves y antiguos que sean, su acción curativa es tan rápida que en las primeras dosis el enfermo nota una mejoría precursora de la curación total. Está ensayada en la mayoría de los hospitales de España, siendo esto la mayor garantía para el enfermo. De venta en todas las farmacias y en la del autor, calle de Romanones, 8 y 10, Madrid, á 4 pesetas franco.

Farmacia de Sánchez Ocaña

Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES Inalterables y de pureza bien acreditada. Nota de varios recomendados por su eficacia: Jarabe de quina, id. de quina ferruginosa... 2 y 250 Id. de bres concentrado y de brea y told, balsámicos contra toses y catarros... 1 y 2 Id. de lactofosfato de cal, reconstituyente... 250 Id. de ioduro de hierro contra la anemia... 250 Id. de extracto, antiasmático poderoso... 250 Id. de róbano iodado, fortificante contra osteofrosis, raquitismo y fojedad de carnes... 250 Id. contra la tos ferina, efesísimo... 2 y 850 Id. de codelina y told, poderoso calmante contra toses rebeldes, catarros y bronquitis... 250 Id. iodurado de Gilbert, depur., antiasmático... 250 Jarabes pectorales de bálsamo de told. Higen. mar. viscoso, poligala, hiedra terrestre, goma, rogaliz, violeta, etc., etc.—Precio de cada frasco, UNA PESETA. Farmacia, Atocha, 35 (frente á Relatores).

ARRENDAMIENTO DE CAZA

Coto Pasadilla y Puelbas, 6.100 ha. egas cabida, dista de Madrid 25 kilómetros carretera. Condiciones y proposiciones, D. Lorenzo Manzanares, San Bernardo 21, 1.º, izquierda.—De 10 á 1 y de 3 á 8, hasta el día 5 de abril próximo.

CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS

SOCIEDAD ANÓNIMA Capital social 5.000.000 de pesetas. (Antes Miró Trepal y C.º) Ha sido aprobado, por la Junta general ordinaria celebrada en Madrid en 15 del corriente, el Balance correspondiente al ejercicio último, acordando el reparto á las acciones poseedoras de un dividendo del 7,12 por 100, libre de todo impuesto, ó sean 37,50 pesetas por acción. A partir del lunes 17, en los domicilios sociales: Madrid, calle del Marqués de Valdeiglesias, 11, 1.º, y Barcelona, Pelayo, 1, y además en la Banca Arnús, Paseo del Reloj (Barcelona), contra la presentación del cupón correspondiente, se abonará el importe del dividendo previa deducción de las cantidades trimestrales entregadas á cuenta. El Director Gerente, Juan Miró Trepal.

LA COCINA

CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. CENTRAL: Carrera de San Jerónimo, 16, entresuelo.—Secursal, Sorran, 34.

SUBASTA DE FINCAS EN SEGOVIA

Tendrán lugar en la Notaría del que suscribe (Juan Bravo, 35).—El día 25 del actual, y hora de las once, de las siguientes: Casa, Infanta Isabel, 15 (HOTEL FORNOS). Casa, Infanta Isabel, 14. Casa, plaza de los Barrios, 2. El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría los días laborables, de nueve á una y de tres á siete. Segovia, 14 de marzo de 1913.—Angel de Aroé Rodríguez.

ARRENDAMIENTO

Caza cote Pasadilla y Puelbas, 6.100 fanegas cabida; dieta de Madrid 25 kilómetros carretera. Condiciones y proposiciones á D. Lorenzo Manzanares, San Bernardo 21, 1.º izquierda; de 10 á 1 y de 3 á 8, hasta el día 5 de abril próximo.

LA SENORA

Doña Blanca Redondo de Aldana Ha fallecido el día 16 de marzo de 1913 A LOS 87 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Juan de Aldana; su madre, su padre político, hermano, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 113, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo. No se reparten esquelas.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galeones, á precios como ninguna otra. An.º Casa, Zaragoza, 4.

LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 582.

ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

Segue la venta de los grandes esidos de sedas y adarnes, flores, cintas, encajes, tul, mantillas, alfombras y tapiceria, camiseria de caballero. Ropa blanca de señora, etc., etc. Sedas lavables en todos colores... a 1,25

HOMBRES

aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumier, tratando de la «Dobilidad nerviosa de los hombres» según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 820 páginas. Es un conserjero verdaderamente práctico y útil y el mejor guía para llegar a la curación de la extenuación cerebral-espinal, de los desórdenes nerviosos de los órganos de la generación, de las consecuencias de pasiones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades secretas. El libro (en castellano), se remite franco a quien envíe pesetas 1,50 en sellos a la casa editorial, doctor Rumier, Ginebra, 697 (Suiza).

SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de Paris DEPÓSITO: 47, Rue Cadet, PARIS.

GRAN HOTEL NIETO MURCIA. El mejor situado (al lado del Casino). Selecta cocina con el servicio moderno, mobiliario nuevo pintado al esmalte blanco. Director: FERNANDO NIETO.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Vicente de Piniés y Laguna MAGISTRADO JUBILADO DEL TRIBUNAL SUPREMO FALLECIO EL DIA 22 DE MARZO DE 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viuda, hijos, hija política, hermano, sobrinos, primos y demás parientes, al recordar a los amigos del finado tan triste fecha, les suplican y agradecerán que no le olviden en sus oraciones. Como el día 22 es el presente año Sábado Santo, las misas por su segundo aniversario se celebrarán el día 17 de marzo, todas las que se digan en la parroquia de la Concepción (Hermosilla), y las que se celebren en algunos pueblos de la provincia de Huesca, Benabarre y San Vicente (Laguarda), donde descansan sus restos. Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

PARA LOS SRES. SACERDOTES Sombreros de boja, a precios económicos.—Bonetes de superior calidad, a precios increíbles. Especialidad en toda clase de reformas.—Prontitud y esmero.—VALVERDE, n.º 21.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D. Carmen Villota Baquiola de Fernández Aguilera FALLECIO EL DIA 17 DE MARZO DE 1912 Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viudo, D. Gloriano Fernández Aguilera; sus hijos, Ramiro, Arturo, Amelia, Luciano, Pilar y Gloria; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia parroquial de San José serán aplicadas por su eterno descanso. El Excmo. Sr. Prunzio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

COMPañÍA COLONIAL ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADOS

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. José Villasante y González DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE FALLECIO EL DIA 17 DE MARZO DE 1909 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su desconsolada esposa, doña María Manuela Rodríguez de Villasante; su hija, doña Josefina; hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren los días 17 y 27 del corriente en la parroquia de San Sebastián; el 18 en la de Santa Cruz; el 19 en San Millán; el 24 y 25 en el Santísimo Cristo de la Salud; el 28 en el oratorio del Olivar, y el 29 y 31 en las Concepcionistas Franciscas (vulgo Latina), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. La misa de once y media que se celebrará en la iglesia parroquial de San Sebastián los días 17, 18 y 19 de cada mes durante el año, será también aplicada por el alma del referido señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido roo y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

KEFIR Leche fermentada del Cáucaso Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos. Resultados rápidos y seguros. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA 12--MONTERA--12 DESCORRIAD DE LAS IMITACIONES Industria importante privilegiada y de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general: Con un capital de 100 a 150 ptas. manejadas por él mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 4 a 5 ptes. diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas a quien las pida, mandando en sellos 20 cts. para la contestación a D. Nicolás Landaburu, Victoria (Alava) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz. Salidas en el mes de abril. PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES De Barcelona, el 8 y 27. De Valencia, el 9 y 28. De Almería, el 10 y 29. De Málaga, el 11 y 30. De Cádiz, el 13 y 2 mayo. PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, el 6 y 21. De Málaga, el 7 y 22. De Cádiz, el 10 y 25.—Esmerado servicio para pasaje de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA. CARRERAS MILITARES La ACADEMIA DE LARA facilitará gratis, a partir del 15, a los Sres. Aspirantes que lo soliciten de Madrid y provincias, un folleto conteniendo las bases para el próximo concurso de ingreso en las Academias militares. VILLANUEVA, 5, MADRID

SUS CHOCOLATES SON LOS BOMBONES Y NAPOLITANAS VARIADO SURTIDO EN TÉS LEGÍTIMOS DE LA CHINA Especialidad de la Casa: «TE HOA-SSE» en cajas metálicas de 215, 250 y 5 pesetas.

PARA CASAS DE CAMPO Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 a 500 bujías.—La Orden y Compañía-Atocha, 48, Madrid.—Catálogo gratis.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero García, Higuera-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastring, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Oléaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

FETIDEZ DE ALIENTO (OZENA) Cura esta repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio, el especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que la hace desaparecer por completo.—Paseo de Recoletos, n.º 17, 175.—Paseo de Recoletos, n.º 31.—Madrid.

EL SEÑOR D. Víctor Morales y Vega FALLECIO EL DIA 12 DE MARZO DE 1913 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual, D. Cándido Zarzalejo; su desconsolada esposa, D.ª Angela Troyanos; sus hijos, D. José, D. Félix, D.ª María, D.ª Concepción Morales y Rodríguez, D. Ramón, D.ª Anselma, D. Víctor y D. Antonio Morales y Troyano; hijos políticos, D.ª Aurora Alvarez, D.ª Luisa de Vargas, D. Manuel Hidalgo y D. Ricardo López Echeverría; nietos; madre política, D.ª Quintana Fernández de Soto; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real el día 17 del corriente, a las diez y media de la mañana. Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia de San Andrés de los Flamencos (Claudio Coello), la exposición del Santísimo Sacramento de ese mismo día en la citada iglesia, las del 28 en San Jerónimo el Real, las del 12 de abril en la parroquia de San José, las gregorianas que darán principio en esta iglesia el día 26 del corriente, a las once y media, así como el funeral y las misas que se celebrarán en la villa de Pinto (Madrid) el día 17 del actual, serán aplicadas en sufragio de su alma. Varios señores prelados han concedido las indulgencias de costumbre.

MUEBLES Liquidación forzosa de todas las existencias de un almacén en la Carrera de San Jerónimo, 28, tienda. JARABE de ARABANO (OPORO) de GRUBAINE y CO. Depurativo por excelencia PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS SIDA NATURAL 0,50. botella. — Botoneras 3. LIMPIEZA POR EL VACIO APARATO ELÉCTRICO PRECIO 375 Ptas. PUEDE VERSE FUNCIONAR PRINCIPE CASTELS HOLES PLUMEROS LINOLEUM

CUARTO ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR D. Enrique del Campo y de la Orden INGENIERO JEFE DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES, JUBILADO, Y DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Falleció el día 18 de marzo de 1909 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada viuda, la Ilma. Sra. Doña Dolores Mandly; sus hijos, doña Luz, doña Rita, doña Consuelo, D. Enrique y doña Rosario; sus hijos políticos, D. Felipe Ruano y D. Luis Amado; nietos, hermanos, doña Manuela (ausente), D. Román y doña Luisa; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 17 en la parroquia de San Pascual serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Valladolid han concedido, respectivamente, cien y cincuenta días de indulgencia a todos los fieles en la forma acostumbrada.